

# ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XXI - Nº 201 ENERO 2008

*144 Años avanzando con la Profesión*



## Certamen

## ONG



## Docencia



**ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA**

– Fundado en 1864 –

**AÑO XXI N° 201 ENERO 2008**



**EDITA**

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

**DIRECCIÓN**

José M<sup>a</sup> Rueda Segura

**SUBDIRECTOR**

Francisco Baena Martín

**DIRECTOR TÉCNICO**

Carmelo Gallardo Moraleda

**JEFE DE REDACCIÓN**

Vicente Villa García-Noblejas

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

Comisión Plenaria.

**REDACCIÓN**

Avda. Ramón y Cajal, 20.

41004 Sevilla

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.colegioenfermeriasevilla.es

Correo Electrónico:

colegio@icoe.es

**MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN**

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

**DEPÓSITO LEGAL:**

SE-656/1987

**TIRADA:**

10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

# Sumario

3 EDITORIAL

4/5 FUE NOTICIA SANITARIA

7 JURÍDICA

8/9 LA PROVINCIA

10/11 CURSOS

12 CURSO OCUPACIONAL

13 CURSO TÉCNICO SUPERIOR PREVENCIÓN

14/15 GRUPAMA

16 PRESTACIONES

17/18 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

19/21 FALLO DEL CERTAMEN ENFERMERÍA SEVILLA

22 CARLOS III

23/24 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

25 CONCURSO FOTOGRAFICO

26 CAJA MADRID

27 SALUD. ENFERMERÍA HA CRECIDO 11%

28 OMS

29/31 BOLIVIA ENFERMERA

32 INVESTIGACIÓN MACARENA

33 ENFERMERAS DE ENLACE

34 VI ENCUENTRO EN SEVILLA

35 ENFERMERÍA NEFROLÓGICA

36 SEU

37 PROMOCIÓN MACARENA

38/39 ENRIQUE PONCE



## Un comienzo de AÑO lleno de carga POSITIVA

**E**xisten pocas formas, y de mayor utilidad, a la hora de iniciar el nuevo año a través de las páginas de esta bicentenario publicación, que hacerlo en torno a logros tan cercanos como son el desenlace del XXIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, la nueva oferta docente del Colegio provincial o la referencia de que en Bolivia se está valorando, como merece, el esfuerzo desplegado por la ONG “Enfermeras para el Mundo” por medio de sus diplomadas que, de forma voluntaria y llena de solidaridad, no han dudado en acercarse a esas otras realidades que se viven en naciones y latitudes quizás lejanas en la distancia pero no en el sentimiento colectivo.

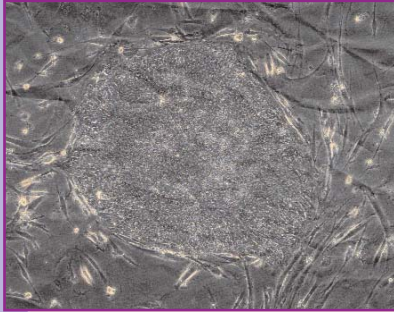
Hablar de investigación y Colegio es hacerlo del Certamen Nacional de enfermería Ciudad de Sevilla. Un año más llegó el momento de su cita decisiva y, por esta vez, el primer premio no se vio “obligado” a viajar lejos de los límites geográficos sino que se quedó entre nosotros para distinguir el esfuerzo y dedicación de un equipo formado por seis profesionales sevillanos que presentaron un trabajo sobre la impronta que, cada vez más, recibe y representa el quehacer de los cuidadores en relación a la visión netamente profesional de la enfermería responsable.

El hecho de que seis compañeras y compañeros se hayan hecho acreedores a este importante reconocimiento de alcance nacional es algo que habla, y muy positivamente, de que el estímulo por la investigación que el Colegio sigue alentando desde hace nada menos que 23 años es una constante de la que, todos sin excepción, debemos felicitarlos. Y con la decisión del Jurado, otras tantas valoraciones. Por ejemplo, que el Certamen Ciudad de Sevilla sigue despertando interés y adeptos en toda España como lo corrobora el que segundo y el tercer galardón se hayan otorgado a ensayos remitidos desde puntos tan distantes como Puerto Real, en Cádiz y Gijón, en el principado de Asturias. Para que nadie pueda dudar del auténtico poder de convocatoria ni del carácter nacional de un Certamen no ya afianzado sino convertido en auténtica enseña de la enfermería colegiada en Sevilla.

Pero 2008 también ha nacido bajo el empuje a la formación docente. El Colegio no quiere ceder ni un palmo en este terreno y ahí está la prueba en forma de varias páginas del presente número dedicadas a informar sobre las apuestas formativas en las que cada colegiada o colegiado puede acabar decidiendo sus preferencias. En el 2008 como desde hace más de dos décadas, la Junta de Gobierno de la Corporación es consciente de que sin mantener el mismo espíritu de reciclaje y puesta al día sería harto difícil formular apuestas de futuro. Y a los hechos nos remitimos.

Queremos acabar este primer comentario de Opinión en 2008 haciendo alusión al refrendo que supone ver cómo la ONG “Enfermeras para el Mundo” esta realizando un trabajo serio y valioso allá donde ha comenzado su actuación. Nos visitó una de las Enfermeras con más renombre y liderazgo de Bolivia y en su entrevista dejó sentado que la ayuda prestada desde la ONG de la Organización Colegial se esta traduciendo en hechos prácticos, referidos a la salud materno-infantil, algo que nos debe llenar de legítima satisfacción por cuanto este Colegio de Sevilla, como el conjunto de la Organización colegial española, siempre quiso aportar nuestro grano de arena a una labor de cooperación sencillamente indispensable en las actuales coordenadas de la enfermería y sanidad españolas. El que se vayan traduciendo los objetivos en ayuda e intercambio de calidad es la seña más palpable de que “Enfermeras para el Mundo” ha encontrado su sitio y su camino propios para poder seguir conquistando cotas de satisfacción allá donde se requiera su presencia

## INSTAN LA PROHIBICIÓN DE LAS GRASAS "TRANS"

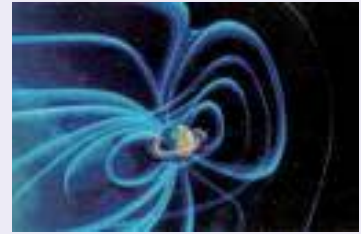


**LOS** cardiólogos españoles han decidido prescindir de las medias tintas en relación a la ingesta de los ácidos transgrasos, más conocidos como grasas "trans". Así, la Sociedad Española de Cardiología se ha manifestado a favor de que se prohíban estas sustancias tan frecuentes, por otra parte, en nuestra alimentación diaria, sea en bollería, aperitivos de bolsa y margarina, puesto que, "provoca daños a la salud cardiovascular".

Las grasas "trans" son las que, por ejemplo, impiden que patatas fritas de bolsa puedan volverse rancias y sus efectos son muy peligrosos para el corazón, puesto que disparan los niveles de colesterol "malo" o LDL. Los cardiólogos españoles han pedido que se perfeccione el etiquetaje de los alimentos al mismo tiempo que abogan penalizar las hamburguesas demasiado grandes. "Es el momento de legislar", manifestó el responsable de la Sociedad de Cardiología Luis Alonso-Pulpón, quien se mostró partidario de que en lugar de promover nuevas campañas de concienciación tanto el Ministerio de Sanidad como los Gobiernos regionales aprueben marcos legales similares a los existentes en Italia o Irlanda. n

## DENUNCIAN ALTA RADIACIÓN EN RESIDUOS INDUSTRIALES EN HUELVA

**U**n laboratorio francés detecta radioactividad en Huelva. Los habitantes de Huelva y su comarca tienen, al menos, un nuevo motivo para albergar cierta inquietud acerca del contenido de las balsas de residuos industriales que se localizan a escasos 500 metros del casco urbano. Ahora, un importante laboratorio de Francia dedicado a mediciones de radioactividad, el Centro de Investigación e Información Independiente (Criirad), ha confirmado que en las muestras remitidas por la organización Greenpeace se detectan altas concentraciones de radiactividad. En el estudio, conocido a primeros del pasado mes y que ha sido realizado a instancias de los ecologistas, se pone de manifiesto que los residuos almacenados constituyen un "grave problema medioambiental y sanitario que vive la zona".



En las muestras remitidas al laboratorio francés, se ha confirmado la presencia de sustancias radiactivas ya denunciadas con anterioridad, tales como el radón, el radio 226 y el polonio 210. De ahí que el laboratorio galo haya recomendado guardar los residuos industriales en un cementerio nuclear. Frente a estas tesis, otros estudios llevados a cabo por las Universidades de Huelva y Sevilla no hallaron niveles preocupantes de radiación n

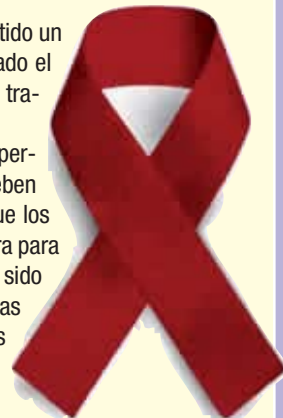
## LAS MEDICINAS POR INTERNET, O EL DESCONTROL

**La** venta de numerosos productos farmacéuticos, especialmente medicinas, a través de la red de internet es un asunto que está comenzando a inquietar a amplios sectores sociales. Tanto que se acaba de constatar se encuentra como fuera de control. Así lo ha expuesto un estudio elaborado por la Organización de Consumidores y usuarios (OCU) que ha denunciado la existencia de numerosas páginas "webs" dedicadas a la venta de medicinas en las que se llevarían a cabo estas transacciones sin supervisión alguna. La OCU recuerda que la venta de fármacos por el método "on line" está considerada como ilegal en toda Europa aunque los técnicos de la citada Organización de consumidores comprobaron cómo no tuvieron demasiados problemas para adquirirlos sin que, entre otras cosas, se hiciera efectiva la necesidad de disponer de receta médica. Otro factor a tener en cuenta es el relativo a los precios que rigen en este mercado que, según OCU, son más elevados que los que imperan en las oficinas de Farmacias tradicionales. Sin olvidar que los fármacos que se reciben por internet llegan a sus destinatarios sin caja ni prospecto alguno donde encontrar la necesaria información del producto a ingerir. Para la OCU el dictamen a esta situación resulta muy claro: "Es urgente regular este sector" de la creciente venta de fármacos por internet n



## "POLIPÍLDORA" CONTRA EL SIDA

**La** Agencia Europea del Medicamento (EMA) con base en Londres, ha emitido un informe favorable para que la Unión Europea pueda poner en el mercado el comprimido conocido como "polipíldora" o, también, "tres en uno" para tratar el SIDA. Este producto presenta la novedad de combinar tres de los antirretrovirales más utilizados en una sola pastilla lo que, sin duda, repercutirá en el tratamiento de los pacientes víctimas del VIH que, hasta el momento, deben de ingerir un buen número de pastillas cada día. Ahora, corresponde el turno a que los países de la UE decidan cuando puede estar a disposición del público esta polipíldora para tratamientos del SIDA. Las primeras naciones en anunciar su comercialización han sido el Reino Unido y Alemania. En España se espera que el Gobierno de luz verde en las próximas semanas y sea para la primavera cuando pueda estar al alcance de los pacientes con VIH. El fármaco se conocerá como "Atripla" y ha sido objeto de profundos ensayos clínicos antes de que la EMA le diera su licencia n





## Secuestran a una médico y una enfermera en Somalia

**A**lrededor de las fiestas de Navidad, la médico Mercedes García Valcarce, natural de la provincia de León y la enfermera de nacionalidad argentina Pilar Bauza, fueron secuestradas en la región somalí de Puntlandia por un grupo armado que detuvo el paso de su vehículo cuando ambas sanitarias se dirigían a trabajar en un proyecto de nutrición y asistencia a la población desplazada que procede de otros conflictos de Somalia. García Valcarce (médico de Familia) y Bouza pertenecen a la ONG Médicos Sin Fronteras que rápidamente inició conversaciones con los secuestradores amén de poner en alerta a los gobiernos de España y Argentina. Ambas cooperantes llevaban tiempo ejerciendo sus respectivos cometidos en ese mismo país y, tras el secuestro, fueron conducidas a una zona montañosa sin que se conociera la naturaleza del comando terroristas autor de este lamentable suceso. España no cuenta con representación diplomática en Somalia debido a la situación que vive esa nación con lucha permanente de clanes desde hace casi dos décadas. Quienes conocen a la médico y a la enfermera secuestradas destacaron su "gran vocación y ánimo constantes para trabajar en labores de cooperantes". Médicos Sin Fronteras es una ONG de ámbito internacional que tiene sedes abiertas en Barcelona, Amsterdam, París, Bruselas y Ginebra desde donde programan sus múltiples actividades en más de 60 países. En la sección española de MSF figuran unos 600 voluntarios dedicados a "las emergencias humanitarias y de carácter médico" n



## CONSTITUIDO EL COMITÉ DE BIOÉTICA DE ESPAÑA

**E**spaña ya dispone, como muchas otras naciones avanzadas, de un Comité de Bioética. Tras no pocas tensiones, el acuerdo se alcanzaba y el Consejo Interterritorial de Sanidad, celebrado a mediados de diciembre, decidió, finalmente, la composición de quienes están llamados a vigilar por los aspectos éticos de las numerosas investigaciones actualmente en curso, asunto éste de gran relevancia científica y social desde el hallazgo de las células madre.

Este Comité lo forman doce "sabios" provenientes de distintas áreas del conocimiento pero unidos, todos, por un mismo vínculo: la ética. Seis expertos fueron propuestos por el Gobierno y los seis restantes por las regiones. Es claro que conviven personalidades de casi todas las tendencias y posicionamientos ideológicos. Son, en definitiva, 8 hombres y 4 mujeres que deberán velar por los experimentos que se llevan a cabo con células, tejidos humanos, embriones, genes y lo que vaya deparando el apasionante mundo de la investigación. A falta de que se decida la figura del presidente del Comité, éstos son los nombres de los doce sabios españoles que, con su valía científica, asesorarán al Gobierno en materia de la Bioética:

**María Casado:** Doctora en Derecho y Directora del Observatorio de Ética en la Investigación de la Universidad de Barcelona.

**César Loris:** Médico pediatra, Jefe de Nefrología del Hospital Infantil Miguel Servet de Zaragoza. Preside el Comité Ético de Investigación Clínica de Aragón.

**César Mombela:** Catedrático de Microbiología, experto en genómica y ex-presidente del CSIC.

**Marcelo Palacios:** Médico traumatólogo de Asturias, fundador de la Sociedad Internacional de Bioética.

**Carlos Romeo:** Doctor en Derecho y en Medicina. Miembro en la Comisión Nacional de Reproducción Asistida; autoridad en el Genoma Humano. Asesor de la OMS y UNESCO.

**Pablo Simón:** Médico y Máster en Bioética. Profesor de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

**Carmen Ayuso:** Jefa del Servicio de Genética de la Fundación Jiménez Díaz de Madrid. Experta en Diagnóstico prenatal

**Jordi Camí:** Médico farmacólogo, promotor en 2000 del primer Código de Buenas Prácticas Científicas.

**Victoria Camps:** Catedrática de Ética en la Universidad de Barcelona. Miembro del Comité Ético del Hospital Valle de Hebrón

**José Antonio Martín Pallín:** Juez Magistrado del Tribunal Supremo y defensor de los Derechos Humanos.

**Yolanda Gómez:** Doctora en Derecho, catedrática en la UNE y miembro del Comité Internacional de Bioética en la UNESCO.

**Carlos Alonso:** Jesuita, Licenciado en Filosofía, Teología y Biología. Profesor de Investigación en el Centro de Biología Molecular del CSIC.

## ADVIERTEN DEL FRAUDE EN PLANTAS Y PRODUCTOS MILAGROSOS

**E**specialistas en Fitoterapia han elaborado un documento en el que se habla de la seguridad y eficacia de los productos que tienen su base en las plantas medicinales. Con esta aportación, transmiten a los consumidores la certeza de que pueden confiar en aquellos medicamentos con origen vegetal, pero a la vez denunciaron la publicidad engañosa de algunos otros productos de supuesto origen natural, que, mayoritariamente, se comercializan fuera de las farmacias y no pasan por rigurosos controles sanitarios.

Se calcula que un 33% de la población en España consume productos de origen vegetal, pero junto a esta realidad aparece un importante capítulo como es la publicidad engañosa, mediante la cual se produce una clara "exageración" de propiedades de algunos preparados de plantas. Expertos en fitoterapia ratificaron que las plantas usadas tradicionalmente como medicinales "no constituyen en sí mismas productos milagro, pues están dotadas de acciones muy concretas sobre el organismo". Pero reconocen que en la publicidad de algunos productos está la raíz de que se conviertan en productos milagro, lo cual constituye "un riesgo preocupante y fraude hacia los consumidores". Los especialistas recomiendan que solamente se adquieran productos fitoterapéuticos en oficinas de farmacia, descartando otras vías para su adquisición, tales como Internet, correo postal o televisión a partir de las doce de la noche, donde se publicita que algunos componentes podrían bajar la tensión o curarían la impotencia masculina. "Algo que no es cierto", razonó María Teresa Ortega, farmacóloga n



# SEGURO

# DE RESPONSABILIDAD CIVIL

## TU COLEGIO TE PROTEGE

# CON 300 MILLONES DE PESETAS

(1.803.036 €)

¡No te olvides!

tu **seguridad**, ante todo



**ORGANIZACIÓN  
COLEGIAL DE ENFERMERÍA**

Colegio Oficial  
de Sevilla

Detenidos 13 sanitarios en Barcelona y Madrid acusados de abortos ilegales

## CHAVES PROPONE CREAR UNIDADES EN LOS HOSPITALES DEL SAS PARA PRACTICAR ABORTOS

Sevilla.-Redacción

**E**l aborto se ha convertido, definitivamente, en "asunto estrella" dentro de la sociedad española. Conocidas las detenciones a cargo de la Policía de hasta trece profesionales sanitarios, a quienes se les acusa de presuntos delitos de realizar abortos fuera de lo que contempla la Ley vigente, en Andalucía la novedad la aportó el presidente de la Junta, Manuel Chaves, al lanzar una propuesta en orden a "incentivar" a los trabajadores del Sistema Sanitario Público para que, una vez creadas unidades específicas, estas prácticas puedan desarrollarse en la red pública del SAS. España ostenta, actualmente, el récord de abortos en Europa.

La recta final del año 2007 estuvo cargada de la tensión originada cuando por las Fuerzas de Seguridad se procedió a detener y poner ante los jueces a los autores de practicar abortos presuntamente ilegales cometidos en varias clínicas privadas de Barcelona, primero, y Madrid, poco después. Personal sanitario, médico en su mayoría especialistas ginecólogos y anestesistas fueron puestos a disposición de la Justicia para indagar si las denuncias recibidas eran, o no ciertas, en base a que se habían estado realizando abortos fuera de los supuestos que contempla la Ley aprobada en 1985 siendo presidente del gobierno Felipe González. Se habló, con profusión, de que había mujeres que abortaron a los ocho meses de gestación y los medios de información relataron cuadros auténticamente téticos: supuestos informes psiquiátricos que se cumplimentaban después de realizada la intervención y hasta de máquinas trituradoras que se hacían funcionar en horario que coincidiera con la mayor actividad del día para ocultar sus sonidos... Los detenidos fueron de inmediato acusados de los delitos de asociación ilícita, aborto ilegal y falsificación documental.

Lógico fue que en la opinión pública se instaló una indudable alarma. Las cifras lo corroboraban: España es uno de los países del mundo donde mas abortos se practican. Las cifras, que pueden aun ser mayores, hablan de 100.000 al año, la gran mayoría en el ámbito sanitario privado. Por eso, una vez conocido que PSOE y PP a la cabeza, rechazaran en el Congreso de los Diputados una propuesta de Izquierda Unida para ampliar aun mas los límites de las interrupciones del embarazo, sorprendió que Manuel Chaves diera un paso más en un capítulo socio-sanitario sobre el que muy pocas veces se había pronunciado.

### Incentivos

"Creo que se pueden abrir Unidades específicas para que los hospitales públicos de las comunidades autónomas atiendan ese derecho de la mujer". Y el presidente de la Junta añadió: "Soy partidario de abrir un periodo de reflexión sobre los cambios que hay que introducir en la Ley, tras 22 años de vigencia", para poder conseguir ese propósito, Chaves subrayó a continuación "Es cierto que hay objeción de conciencia pero creo que en los hospitales de la sanidad pública de las diferentes autonomías se pueden abrir algunas unidades específicas con médicos que estén incentivados y no aleguen objeción de conciencia para, de esta forma, abrir la sanidad pública a atender ese derecho de la mujer".

No fueron elogios, precisamente, los que recibió, en su gran mayoría, el posicionamiento de Chaves dado que, según indicó el Instituto de Políticas por boca de su presidente, Eduardo Hertfelder, Andalucía es la tercera región en número de abortos calificando de "inconcebible" el anuncio hecho por Chaves en vez de promover medidas para que las madres abocadas al aborto puedan tener los hijos que deseen". En similares términos



se pronunció el responsable de Profesionales por la Ética, Gómez de Agüero:

"Es una auténtica aberración que el presidente andaluz solo vaya a potenciar e incrementar el número de abortos en la comunidad" precisando que lo ocurrido en las clínicas de Barcelona y Madrid son "infanticidios perpetrados sin escrúpulos". En las filas del primer partido de la oposición, (PP), la portavoz andaluza Esperanza Oña pidió que se establezcan "garantías de que en nuestra comunidad no hay casos escabrosos e hirientes como en otras regiones".

## El aborto en el Código Penal

### Artículo 145.

- (1). El que produzca el aborto de una mujer, fuera de los casos permitidos por la Ley, será castigado con la pena de prisión de uno a tres años e inhabilitación especial para ejercer cualquier profesión sanitaria o para prestar servicios de toda índole en clínicas, establecimientos o consultorios ginecológicos, públicos o privados, por tiempo de uno a seis años.
2. La mujer que produjere su aborto o consintiere que otra persona se lo cause, fuera de los casos permitidos por la Ley, será castigada con la pena de prisión de seis meses a un año o multa de seis meses hasta veinticuatro meses.

### Artículo 146.

- El que por imprudencia grave ocasionare un aborto será castigado con la pena de prisión de tres a cinco meses o multa de seis hasta diez meses.
- Cuando el aborto fuere cometido por imprudencias se impondrá asimismo la pena de inhabilitación especial para el ejercicio de la profesión, oficio o cargo por un periodo de uno a tres años.

## ¿CUÁNDO ES LEGAL?

En los siguientes casos:

- A) VIOLACIÓN.** Cuando el embarazo sea consecuencia de una violación. El aborto se deberá practicar dentro de las 12 primeras semanas de gestación.
- B) TARAS FÍSICAS.** Cuando el feto presente taras físicas y siempre que el aborto sea en las 22 primeras semanas. Es preceptivo el dictamen de 2 médicos
- C) PELIGRO PARA LA MADRE.** Que sea necesario para evitar un grave peligro para la vida o salud de la madre. No hay limitación temporal. Prácticamente el 96% de los abortos en España se amparan en este tercer supuesto.



# La provincia

## El Coronil

### Secaderos de marihuana en dependencias municipales

**E**l hallazgo de un nuevo secadero de marihuana en dependencias del ayuntamiento de El Coronil ha hecho que las Fuerzas de Seguridad redoblaran sus labores de investigación y vigilancia para tratar de localizar a los responsables de estos hallazgos. No ha sido uno, sino tres, los secaderos localizados en ámbitos municipales, el último en un almacén donde se guardan las herramientas de limpieza, donde encontraron algo más de dos kilos de la sustancia tóxica. El alcalde del municipio, Jerónimo Guerrero, (PSOE) tras condenar el origen de estos secaderos, subrayó que por parte del consistorio habrá "tolerancia cero" respecto al tráfico de drogas en el pueblo, anunciando que la corporación "será implacable" con este asunto. En una comparecencia pública, el primer edil calificó estos sucesos como "escandalosos, vergonzosos y que poco contribuyen a la imagen de nuestro pueblo" n



## Olivares

### Asesubpro cumple 30 años

**A**niversario y reconocimiento para la Asociación sevillana de protectores de personas con retraso mental grave (Asesubpro). Ubicada en Olivares, desde hace tres décadas desempeña una elogiada labor encaminada a ofrecer atención y cuidados a las personas afectadas de retraso mental grave. Nació en 1977 a iniciativa de un grupo de padres de estos disminuidos empeñados en hacer realidad un lugar que encontraron en pleno centro de Olivares gracias a la cesión de las Hermanas de la Cruz en forma de un antiguo convento para hacer realidad la Residencia Nuestra Señora de la Esperanza. Allí residen más de 40 enfermos atendidos por un equipo multidisciplinar configurado por otros tantos trabajadores entre los que figura la enfermería. Ahora, coincidiendo con su trigésimo aniversario, la Asociación que preside Eduardo González-Santiago, y que tiene la consideración oficial de estar declarada como "Asociación de Utilidad Pública", anuncia un proyecto de ampliación de sus instalaciones para darle más capacidad en cuanto a alojamiento y dotarla de un centro donde adiestrar a los trabajadores que dedican sus esfuerzos al cuidado de estos pacientes víctimas de severas discapacidades, que les hace ser dependientes en casi el ciento por ciento de sus funciones vitales n



## Utrera

### Chare primer año de Vida

**E**l Centro hospitalario de alta resolución (Chare) utrerano ha cumplido su primer año de existencia. Gestionado por la Empresa Pública Sanitaria Bajo Guadalquivir, tiene al frente a Isabel Hernández quien ofreció un balance de estos doce primeros meses desde que entró en funcionamiento. En este tiempo se realizaron, según los cómputos oficiales, unas 45.000 consultas de las que el 65% se atendieron mediante el llamado "acto único". Hubo casi igual número (40.750) de urgencias con un promedio de 170 casos/día y se contabilizaron 1.670 intervenciones quirúrgicas. Este Chare utrerano, modelo a implantar por la Junta en las ocho provincias andaluzas en lugar de los tradicionales hospitales comarcales, ofrece cobertura a unos 56.000 habitantes radicados en la propia Utrera, más los municipios de El Coronil y Los Molares. La plantilla, entre todas las categorías y niveles, asciende a 157 trabajadores. Desde la propia Empresa Pública Bajo Guadalquivir se admitía que uno de los objetivos primordiales a alcanzar, a corto plazo, consistirá en mejorar "la comunicación con los enfermos" especialmente para que se identifiquen con "la filosofía" de esta forma de atención bajo la fórmula del Chare n

## Mairena del Alcor

### Inauguran una gran Biblioteca Municipal

**E**n Mairena del Alcor cuenta con la que se ha catalogado como una de las mejores bibliotecas públicas de la provincia y de Andalucía. El ministro de Cultura, César Antonio Molina, presidió el acto inaugural junto a las autoridades



locales y regionales, destacando la presencia del presidente de la Fundación José Manuel Lara y del Grupo Planeta, José Manuel Lara Bosch, dada la colaboración prestada por esta institución a la hora de apoyar y poner en marcha este proyecto. La biblioteca dispone de 1.200 metros cuadrados de estanterías, así como otros servicios: hemeroteca, discoteca, fonoteca, sala para videoconferencias, sala infantil y otros servicios dotados de la última tecnología ya sea en libro, CD, DVD. Un centenar de ordenadores dan acceso a un importante fondo de contenidos. La oferta para los asistentes va unida tanto a su amplio horario (de 8 a 23 horas) así como la aper-



# también cuenta

tura de las 24 horas en épocas de exámenes n

## Las Cabezas de San Juan

### Jornadas Sanitarias

**E**l consistorio organizó unas interesantes Jornadas sobre Sanidad las cuales, desde meses atrás, se han venido desarrollando con la finalidad de acercar los grandes asuntos de la salud a la población. En Las Cabezas, con más de 16.000 habitantes censados, la respuesta habida fue muy positiva a través de las distintas conferencias y coloquios programadas. El ciclo de intervenciones se concretó en debatir algo de tanta actualidad como son los "Derechos y deberes de los servicios sanitarios". El alcalde Francisco Tojas y la concejal de Sanidad, Antonia Herrero, además de miembros de las organizaciones de consumidores –Facua–, tomaron parte en este broche a las Jornadas sanitarias n



## La Rinconada

### Un niño de 6 años con una enfermedad Severa

**L**a opinión pública ha podido conocer la más que preocupante realidad que afecta a un niño de seis años vecino de esta localidad y que padece una enfermedad de carácter severo denominada "adrenoleucodistrofia" que provoca una destrucción de la sustancia (mielina) encargada de facilitar la transmisión de los impulsos del cuerpo. Esta dolencia, que le fue diagnosticada hace un par de años, tiene un origen genético, se manifiesta de forma progresiva y en España la sufren unas 400 personas cuya gran mayoría son niños menores de diez años. El drama que atenaza a la familia del pequeño es que, además, si no se pone en manos de un especialista y tratamiento adecuado, el pequeño podría morir a corto plazo. Al parecer, solo existe un centro sanitario de garantías para su posible curación y se encuentra en París, concretamente el Hospital Saint Vicent de Paul. Pero los gastos que representan los viajes, estancia y clínica son una muy dura carga para los padres del pequeño que decidieron lanzar un mensaje a la sociedad pidiendo ayuda para poder afrontar el costo de ponerse en manos de los especialistas parisinos por un espacio de tiempo no menor a tres meses. En la entidad de ahorros Caja-sol existe una cuenta abierta para tan solidario objetivo n

## Alcalá de Guadaíra

### Actividad de los enfermos Coronarios

**L**a Asociación de Pacientes Coronarios del Águila, de Alcalá (Apacoal) organizó una serie de actividades relativas tanto a los necesarios cuidados para los que han sido víctimas de esta patología como a la prevención en la población de menor edad. La citada Asociación, junto a la delegación de Servicios personales del Ayuntamiento, promovieron charlas, paseos cardio-saludables y ocio para difundir esos objetivos. Entre los actos llevados a cabo tuvo lugar una conferencia sobre "Programas de prevención

y rehabilitación cardíaca en Cuba" a cargo de Robin Carballo Espinosa, profesional médico del Hospital Calixto García de La Habana. Pero quizá la actuación más novedosa consistió en la influyente labor de prevención que, dirigida a adolescentes, consistió en charlas sobre el tabaquismo y sus efectos, por parte de profesionales de la Unidad de atención específica del hospital Virgen de Valme n

## Arahal

### Jornada local sobre la Fibromialgia

**E**l ayuntamiento celebró unas Jornadas locales sobre Fibromialgia al objeto de dar información y conocimiento riguroso sobre esta grave dolencia que ha merecido el sobrenombre de la "enfermedad invisible". El área de salud del consistorio de Arahal organizó un foro para dar respuesta al interés de los ciudadanos, en su calidad de directamente afectados o familiares de pacientes. Fue en la Casa de Cultura donde intervino, entre otros ponentes, José Carlos Jaenes, profesor de Psicología de la Actividad Física y el Deporte que impartió la primera conferencia sobre "Manejo psicossocial de la Fibromialgia". También tomaron parte en las Jornadas la Asociación de mujeres con Fibromialgia de Marchena (Fibrocampaña) para dejar patente las ventajas que tiene participar en estas asociaciones cara a procurar una mejor calidad de vida. La Fibromialgia ha sido objeto de un intenso debate científico hasta que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció específicamente este síndrome (en el año 1993) como una "condición dolorosa no articular que envuelve los músculos" ocasionando un dolor crónico n



## Mairena del Aljarafe

### Habrà un segundo centro de Salud

**L**a vecina y populosa población mairenera dispondrá, finalmente, de un nuevo centro de Salud. El área de urbanismo del Ayuntamiento decidió adjudicar, recientemente, a una empresa el proyecto de edificación, el cual se levantará sobre una parcela que tiene una extensión superior a los 6.000 metros cuadrados y ubicada junto al Centro educativo de infantil y primaria Giner de los Ríos. Esta instalación sanitaria será consecuencia a una demanda social, debido al aumento de la población, que el Partido Popular, entre otras entidades, de la localidad hizo suya mediante la oportuna reivindicación. La empresa en cuestión es Actividades Contemporáneas de Arquitectura S.L. El centro dispondrá de un aparcamiento en superficie válido para 35 plazas y el total de superficie construida será en torno a 3.500 metros cuadrados, y en ellos se acogerán distintas consultas (radiología y odontología, entre otras). El Ayuntamiento de Mairena del Alja-

# PROGRAMA

## docente del Colegio de

# Enfermería de Sevilla

Meses: Enero/Febrero 2008

### **CURSO: PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE ENFERMERÍA**

**FECHAS:** 14, 15, 16 y 17 de enero 2008  
**HORARIO:** De 09.30 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 horas  
**HORAS LECTIVAS:** 40  
**NÚMERO DE ALUMNOS:** 45  
**FECHAS DE INSCRIPCIÓN:** 3 y 4 de enero 2008  
**LISTA DE ADMITIDOS:** 8 de enero 2008  
**LUGAR:** Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)  
**ORGANIZA:** Colegio Oficial Enfermería Sevilla  
**MATRÍCULA:** GRATUITA

---

### **CURSO: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LAS NUEVAS ADICCIONES**

**FECHAS:** 14, 15, 16 y 17 de enero 2008  
**HORARIO:** 09.30 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 horas  
**HORAS LECTIVAS:** 40  
**FECHAS DE INSCRIPCIÓN:** 3 y 4 de enero 2008  
**LISTA DE ADMITIDOS:** 8 de enero 2008  
**NÚMERO DE ALUMNOS:** 45  
**LUGAR:** Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)  
**ORGANIZA:** Colegio Oficial de Enfermería Sevilla  
**MATRÍCULA:** GRATUITA

---

### **CURSO: ATENCIÓN INTEGRAL AL ANCIANO CON DEMENCIA**

**FECHAS:** 21, 22, 23 y 24 enero 2008  
**HORARIO:** De 09.30 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 horas  
**HORAS LECTIVAS:** 40  
**NÚMERO DE ALUMNOS:** 45  
**FECHAS DE INSCRIPCIÓN:** 8 y 9 de enero 2008  
**LISTA DE ADMITIDOS:** 11 de enero 2008  
**LUGAR:** Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)  
**ORGANIZA:** Colegio Oficial Enfermería Sevilla  
**PATROCINA:** Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)  
**MATRÍCULA:** GRATUITA

---



# CURSOS

## **CURSO: CONTROL DEL ESTRÉS**

**FECHAS:** 21, 22, 23 y 24 enero 2008

**HORARIO:** De 09.30 a 14.00 y de 1700 a 20.00 horas

**HORAS LECTIVAS:** 40

**NÚMERO DE ALUMNOS:** 45

**LUGAR:** Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

**ORGANIZA:** Colegio Oficial Enfermería Sevilla

**MATRÍCULA:** GRATUITA

---

## **CURSO: MANEJO DEL PACIENTE POLITRAUMATIZADO**

**FECHAS:** 4, 5, 6 y 7 febrero 2008

**HORARIO:** de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas

**HORAS LECTIVAS:** 40

**NÚMERO DE ALUMNOS:** 45

**FECHA DE INSCRIPCIÓN:** 21/22 enero 2008

**LISTADO DE ADMITIDOS:** 24 enero 2008

**LUGAR:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

**ORGANIZA:** Colegio Oficial Enfermería Sevilla

**IMPORTE MATRÍCULA:** GRATUITA

---

## **CURSO: GESTOR DE UNIDADES DE ENFERMERÍA**

**FECHAS:** 18, 19, 20 y 21 de febrero 2008

**HORARIO:** de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas

**HORAS LECTIVAS:** 40

**NÚMERO DE ALUMNOS:** 45

**FECHA DE INSCRIPCIÓN:** 4/5 febrero 2008

**LISTADO DE ADMITIDOS:** 7 de febrero 2008

**LUGAR:** sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

**ORGANIZA:** Colegio Oficial Enfermería Sevilla

**IMPORTE MATRÍCULA:** GRATUITA

---

## **SEMINARIO: TERAPIAS BIOLÓGICAS DURANTE EL EMBARAZO**

**FECHA:** 31 de enero 2008

**HORARIO:** Turnos de mañana (de 10 a 13,30 horas) y tarde (de 17 a 20,30 horas)

**LUGAR:** Aula Fernanda Calado. Colegio Enfermería

**PONENTE:** Dr. Javier Martínez. Médico. Máster Universitario en Medicina Biológica por la Hispalense, Acupuntor e Iridólogo

**INSCRIPCIONES:** Secretaría Colegio

**IMPORTE MATRÍCULA:** Gratuita

**COLABORA:** Laboratorios Bioética Sevilla

---



## CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

Subvencionados por:



FONDO SOCIAL EUROPEO

JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE EMPLEO  
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO**INGLES: ATENCIÓN AL PÚBLICO (200 HORAS)****PORTUGUÉS: ATENCIÓN AL PÚBLICO (200 HORAS)****FECHA comienzo del Programa:** 5 de febrero 2008**HORARIO:** de 09,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes**REQUISITOS:** Estar desempleado y poseer la Tarjeta de Demanda de Empleo**NIVEL DE ESTUDIOS MÍNIMOS:** Bachillerato o Nivel Superior**NÚMERO DE ALUMNOS POR CURSO:** 15 alumnos**LUGAR DE CELEBRACIÓN:** Estos Cursos se impartirán en el Aulario de N.E.S. (Nuevos Estudios Sociales) en el antiguo Colegio de Astilleros, Los Bermejales**LUGAR DE INSCRIPCIÓN:** Departamento de Formación del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avenida Ramón y Cajal, 20-Acc. Tfno. 95/493.38.00**ENTREGA DE SOLICITUDES HASTA EL DÍA 20 DE FEBRERO 2008****CURSOS GRATUITOS**

## El Colegio, reconocido como Centro de Formación Ocupacional

**E**l Ayuntamiento de Sevilla concedió, meses atrás, Licencia de Apertura por la que este Colegio provincial de Enfermería de Sevilla adquirió el rango de "Centro de Formación Ocupacional". De esta forma, y a partir de contar con esa Licencia municipal, la corporación colegial puede llevar a cabo cualquier actividad docente no solo en el campo concreto de la profesión de Enfermería sino en cuantos otros tenga a bien decidir. Para lo cual tiene otorgadas las correspondientes competencias y autorizaciones municipales.

Como se sabe, y luego de transcurrido un largo periodo de tiempo empleado en la tramitación administrativa de este capítulo, el Ayuntamiento hispalense, con fecha 22 de junio 2007, decidió resolver afirmativamente el Expediente (3012/05) por el que este Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla pasaba a contar con la, imprescindible, autorización como "Centro de Formación Ocupacional".

Fue, en concreto, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta (a través de su Delegación provincial) la que, mediante Resolución de fecha 15/junio/2007, otorgó tal condición para desarrollar las citadas tareas docentes. En la certificación administrativa se indica, expresamente, que esta licencia deberá colocarse "a la vista del público". Por lo mismo, y una vez alcanzado este objetivo, el Colegio de Enfermería de nuestra provincia ratifica su vocación formativa no solo pensando en el colectivo de diplomados al que, institucionalmente, representa. Después de transcurridos años y años (en la práctica, dos décadas ininterrumpidas) dedicadas a las tareas de formación para el personal de Enfermería, el Colegio, con esta Licencia en su mano, se plantea y anuncia cursos, como los presentes, para continuar y ampliar su abanico de formación pensando en otros colectivos.

## De carácter gratuito

## CURSOS SUBVENCIONADOS POR LA CONSEJERÍA DE EMPLEO PARA PROFESIONALES EN PARO

**E**l Colegio de Enfermería de Sevilla, conforme dio cuenta en esta misma publicación (véase número 196, mes de septiembre/2007), dispone de la autorización oficial y se encuentra catalogado como "Centro de Formación ocupacional" por Resolución de la Junta a través de la Consejería de Medio Ambiente. Posterior a dicha información, el Colegio recibió el último requisito para desarrollar este tipo de actividades, mediante la comunicación oficial de la Homologación definitiva de nuestras instalaciones colegiales para determinadas especialidades según la Resolución a cargo de la Consejería de Empleo de fecha 5 de octubre/ 2007.

Los Cursos de Formación Ocupacional están subvencionados por la Consejería de Empleo de la Junta y van dirigidos a profesionales en paro con el objetivo de propiciar las mejores condiciones para su inserción en el mercado laboral. Por todos es conocido que, desafortunadamente, los profesionales de Enfermería en Andalucía, al no cumplirse la ratio de enfermera(o)/habitante, se ven obligados a emigrar a diferentes naciones donde sí les garantizan un trabajo estable acompañado, además, con la ventaja de ser muy apreciados profesionalmente en los países de destino pero con el inconveniente de no conocer su idioma. Por esta importante razón, y pensando en el próximo año, primero en el que abordaremos la oferta de esta nueva vía de formación, a modo de test para pulsar el grado de demanda entre los colegiados, se ha priorizado la realización de 2 Cursos, uno para el idioma inglés y otro del portugués. Cuentan, cada uno, con 200 horas y tienen la finalidad de que puedan servir a los profesionales, sea para el ejercicio de la titulación o para incrementar los conocimientos idiomáticos tan esenciales en el quehacer cotidiano.

Condición imprescindible para acceder a estos cursos es encontrarse en posesión de la Tarjeta del Paro que los interesados deberán acreditar mediante su presentación a la hora de solicitar el Curso que, insistentemente, es totalmente gratuito y con horario de mañana (de 09,00 a 14,00 horas) ininterrumpidas hasta completar las 200 horas, de lunes a viernes. Por lo tanto, abarcará 8 semanas lectivas desde su inicio. En cada Curso habrá, únicamente, 15 alumnos conforme a la normativa específica de esta formación. En caso de existir mayor demanda de alumnos que las plazas ofertadas, se procedería a una selección mediante entrevista personal. Si no se completara el número de alumnos con colegiados, se procedería a admitir profesionales de otros ámbitos laborales. Para la expedición del diploma correspondiente, es requisito imprescindible haber asistido a toda la duración del curso, salvo que se acredite la existencia de un contrato de trabajo desarrollado durante el citado Curso.

Obviamente, y para cumplir este requisito, y al objeto de no perjudicar a los compañeros con la pérdida de la subvención, aquellos colegiados que estando en paro vienen realizando contratos con cierta frecuencia, deberían abstenerse de su solicitud dando entrada a aquellos otros colegiados que por haber terminado recientemente los estudios y estar situados en la Bolsa en posiciones muy bajas y con pocos puntos, tengan oportunidad de llevarlo a cabo al tener escasas posibilidades de disfrutar de un contrato laboral en los 2 meses de duración del Curso. El Colegio, finalmente, muestra su confianza para que esta nueva oferta docente, que se hace llegar a los profesionales de Enfermería de Sevilla, tenga la mejor de las acogidas a fin de incrementarla en los próximos años con un catálogo de nuevos Cursos.

# ESPECIALIDADES DEL CURSO DE TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

**El plazo de inscripciones, abierto hasta el 27 de febrero**

**E**l Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, como entidad autorizada por la Junta de Andalucía, con carácter definitivo, para impartir y certificar la formación de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales, según Resolución de la Consejería de Empleo (mediante el expediente FO-11/05), por la presente convoca la realización de las especialidades correspondientes a: Seguridad en el Trabajo, Higiene Laboral y Ergonomía y Psicología aplicada. Los presentes cursos van dirigidos para complementar la formación de los alumnos que están en posesión del título de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. El plazo de matriculaciones está abierto y vigente hasta el 27 de febrero/08. Los colegiados de Enfermería tendrán un descuento del 35% en el importe total de la matrícula.

El Colegio de Enfermería de Sevilla prosigue con su política docente para continuar avanzando en el marco de la Prevención de Riesgos Laborales conforme se ha ido configurando desde meses atrás. A tal efecto, por la presente se convoca la realización del Curso correspondiente a las Especialidades comprendidas. A saber:

**Seguridad en el Trabajo  
Higiene Industrial  
Ergonomía y Psicología aplicada**

Luego de conocerse los excelentes resultados de la tercera edición de este Curso de nivel superior, y ante la demanda existente, se presenta el programa con sus características más principales y que, como se sabe, está dirigido especialmente a aquellos alumnos que deseen complementar su formación de quienes tienen conseguido la certificación de técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales. Las condiciones económicas son claramente ventajosas para los colegiados de la provincia de Sevilla.

Como ha venido siendo norma en este ámbito de actuación docente, el alumno podrá contar con un

cuadro de profesores integrado por auténticos especialistas en prestigio profesional, con experiencia contrastada en el sector de la prevención. Ello sirve como garantía de que los inscritos adquirirán una visión y conocimientos multidisciplinares de acuerdo a lo que, en la actualidad, viene demandando el mercado de trabajo.

## ■ EL CURSO, EN DATOS

Las particularidades del presente Curso son las siguientes:

### – REQUISITOS DE ACCESO

Estar en posesión de la titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales

### – PLAZO PARA INSCRIPCIONES

Hasta el 27 de febrero/08

### – DÍAS DE CLASE

#### Especialidad:

- Seguridad en el Trabajo: 11 de marzo y 6 de mayo/08
- Higiene industrial: 15 de abril y 13 de mayo/08
- Ergonomía y Psicología: 29 de abril y 20 de mayo/08

### – HORARIO

De 17,00 a 20,00 horas

### – EXAMEN

Fecha: 3 de junio/08

### – INSCRIPCIÓN E IMPORTE DE MATRÍCULA

Los alumnos solicitantes deberán ponerse en contacto con el Departamento de Formación de este Colegio profesional (Srta. Charo, teléfono 954 93.38.00 ext. 1) al objeto de formalizar la inscripción en este Curso.

El importe de la matrícula es de 450 euros que, al aplicarle un descuento del 35% a los titulados de Enfermería colegiados, queda finalmente en un importe de 293 euros.

### – LUGAR:

Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)



Groupama

Seguros  
en el  
futuro

Seguros

**Altas  
prestaciones  
bajo  
consumo.**

# Groupama Automóviles

*ahora, con el colectivo de enfermería.*

GROUPAMA Seguros configura un seguro de Automóviles con filosofía de multirriesgo, para responder de forma precisa a las necesidades actuales de cada Asegurado, con una importante mejora en la gama de prestaciones de servicios.

La flexibilidad de **Groupama Automóviles** le permite hacer un seguro a la medida de cada conductor, desde un producto sencillo y básico hasta el más completo.

Este seguro está dirigido exclusivamente a vehículos de 1ª Categoría, Turismos, Monovolúmenes, Todo Terreno y Furgonetas.

Su seguridad no depende sólo de usted. Viajar con la seguridad de tener el respaldo de una gran Compañía como GROUPAMA Seguros que dé respuestas a cualquier imprevisto que pueda ocurrir, es lo que necesita para conducir con plena tranquilidad.

**Groupama Automóviles le permitirá alcanzar su seguridad máxima.**

OFICINA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO  
EN EL COLEGIO DE ENFERMERÍA

AVDA. RAMÓN Y CAJAL, 20

Teléfono: 955 09 92 50

Fax: 955 09 98 73

**groupama**

*la mutua de los profesionales  
de enfermería sevillanos.*



# Con Groupama siempre estoy seguro.

Iker Casillas



ADOP

Patrocinador  
del Equipo  
Paralímpico  
Español



Groupama

Seguros

Seguro  
de ti mismo

[www.groupama.es](http://www.groupama.es)



# Prestaciones

## de la Organización de Enfermería

(Andalucía, provincia de Sevilla)

### Por natalidad

Dña. Esther Martínez de Pinillos Tocino  
 Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Sánchez Cornejo  
 D. José M<sup>a</sup> Jiménez González  
 Dña. Isabel Ayora Domínguez  
 Dña. Rosa M<sup>a</sup> Romero Bullón  
 D. Pedro Rodríguez Palacios  
 D. Rubén Sierra Díaz  
 Dña. Francisca A. Gálvez Rivera  
 Dña. Gloria B. Guisado Arispón  
 Dña. Beatriz Martos Borrallo  
 Dña. M<sup>a</sup> del Mar Gómez García  
 Dña. Rosa Sánchez Cabrera  
 D. Gustavo S. Aguilar Gómez  
 Dña. Soledad Barragán Guerrero  
 Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Nieto Aguilar  
 Dña M<sup>a</sup> Victoria Alonso Hernández  
 Dña. Cristina Castaño Díez  
 Dña. Catalina Ferrero Trinidad  
 Dña. Lourdes Barrera Zarza  
 D. José Luis Díaz Castillo  
 Dña. Inmaculada Parejo Pavón  
 Dña. Rocío Lira Raggio  
 Dña. M<sup>a</sup> José Andrades Fernández  
 Dña. Gema Castillo Aparicio  
 Dña. M<sup>a</sup> Eugenia Montero García

Dña. Natalia Márquez Machuca  
 Dña. M<sup>a</sup> del Sol Gómez Gómez (2)  
 Dña. Natalia Alcántara Romero  
 D. José Jiménez Martínez  
 Dña. Cristina López Macías

### Por matrimonio

Dña. M<sup>a</sup> Isabel Caum Bolaños  
 Dña. M<sup>a</sup> José Rebollo Navarro  
 D. Sergio Bargas Reyes  
 D. Alfonso Márquez Naranjo  
 D. Antonio Romero González  
 Dña. M<sup>a</sup> José Álamo López

### Por defunción

Dña. Carmen Gutiérrez García  
 D. Jesús Trigo Domínguez  
 Dña. Crescencia Naredo Venegas  
 Dña. Adelaida Chova Fasquet

Por nacimiento	110 euros
Por matrimonio	120 euros
Por óbito	400 euros

## Lapidarios

"La difusión pública de la violencia genera más violencia"

(Emil Cocco, Jefe Psiquiatría  
 Universidad de Chicago)

"Apenas se tiene en cuenta al paciente al diseñar hospitales"

(Alfonso Casares, Arquitecto)

"La sociedad tiene que defenderse de los individuos peligrosos, aunque ellos no sean personalmente responsables"

(Ginés Morata, Biólogo, premio Príncipe de Asturias de Investigación 2007)

"Somos mayores, no enfermos"

(Naomi Feil, creadora método Validación)

"En España es ilegal comerciar fármacos vía internet"

(Cristina Avendaño, Directora de la Agencia Española de Medicamentos)

"El Sistema sanitario español necesita mas recursos. Habrá que decidir si queremos AVE u hospitales"

(José A. Lorente, profesor Medicina Legal Universidad de Granada)



## Cursos de Comienzo Inmediato

Reserve su Plaza

- Drenaje Linfático
- Reflexología Podal
- Básico de Homeopatía
- Flores de Bach
- Iridología
- Auriculopuntura
- Quiropraxia
- Monitor de Yoga

y otros cursos monográficos durante todo el año

C/ Andrés Bernáldez, 1. 41005 Sevilla - Tel: 954.584.398. www.hufeland.es

El tránsito entre dos siglos se hizo, por fin, realidad. Entre presagios, profecías y venturas de todo tipo y condición (¿rigor?, lo de menos), el 2000 ya está aquí y con él, toda una suerte de ilusiones al amparo de que "cambiamos de milenio". Es necesario sacar el paraguas para guarecerse de tanto profeta de alquiler como nos inunda. Pero la realidad es otra cosa según se encarga de demostrar el inapelable diapasón del día-a-día que, por repetido no deja de ser la auténtica verdad. Por ejemplo: la decisión que acaba de adoptar la Unión Europea de llevar a España ante el Tribunal de Justicia comunitario por no ajustarse a las horas de formación de la carrera de enfermería.

Si se recuerda, ésta es una batalla que inició, en solitario casi con ribetes quijotescos, el colegio de Sevilla ante el escepticismo cuando no la guasa generalizada. Pero con el paso del tiempo, casi una década, ahora es momento de hacer patente aquello de que quien sonrío el último... Y al carro de la decisión tomada por los prebostes de la UE todo son euforias y apuntarse al carro de la injusticia en forma de horas lectivas en las que siempre creyó este Colegio provincial sevillano. Institución que, por otra parte, se ve en la ineludible obligación de declarar desierto el Certamen nacional de enfermería al comprobarse, documentación en mano, que el trabajo dado por ganador ya ha recorrido, allá por su Lérida de origen, una ruta similar en otro certamen. Y las Bases del de Sevilla lo dicen muy claro: han de ser originales e inéditos

# E

l Gobierno de la nación acaba de aprobar un real decreto por el que se regula la ley de Donación y Trasplantes de Órganos con la finalidad de acompasar la realidad con la normativa legal, vista la velocidad con la que corren

los problemas y circunstancias en este entorno socio-sanitario de tanto eco ciudadano.



Se inaugura la videoconferencia

Y en el Hospital Virgen del Rocío, donde cada instante es noticia en la calle, su gerente ha decidido atajar la proliferación de batas blancas por las cafeterías, comercios y mercadillos que rodean el macrohospital de Sevilla. La orden es clara: las batas dentro, por las infecciones nosocomiales...

Todo fueron proclamas, diagnósticos, presagios, auténticos fuegos de artificio... El hecho de cruzar, desde la orilla del 1999, hasta el umbral del siglo XXI, dio lugar para que una interminable lista de gurús, pronosticadores, adivinadores se hicieran, y cómo, de notar en las horas previas a que el calendario señalara que iniciábamos el año 2000 y con ello, nos acompañó una sarta de invenciones sobre si el mundo iba a no a concluir, o si asistiríamos a tal o cual suceso paranormal. Nada de nada, las uvas de la suerte del 31 de diciembre 1999 fueron como otras

tantas nocheviejas para, eso sí, estrenar una centuria en forma de año 2000, que el número se las traía nada más verlo en todo lo alto.

Para Enfermería, comenzar el nuevo siglo significó la aparición de una noticia de gran relieve: La Unión Europea (UE) anuncia su decisión de llevar a España ante el Tribunal de Justicia comunitario, con sede en el Ducado de Luxemburgo, por no ajustarse nuestro país a las horas de formación de la diplomatura. Para que se consume este importante anuncio fue necesario, nada más y nada menos, que pasaran diez años de paciente espera desde que este Colegio de Enfermería de Sevilla y el Consejo General decidieran presentar una reclamación ante la UE para que España se ajustara a la directiva europea sobre los títulos de "enfermeras(os) generalistas".



Corría el 11 de enero de este 2000 cuando la justicia de la UE se pronunció sobre un capítulo que pudo estar más o menos semienterrado pero nunca olvidado. El Colegio de Sevilla reivindicó las 4.600 horas de formación en las Escuelas frente a las 3.900 de la legislación española. En el Colegio sevillano quedó, quién lo duda, la sensación, placentera, de haber cumplido con la tarea iniciada una década atrás conscientes de que a este logro comenzaran a sumarse tantos y tantos escépticos de todos los rincones de la enfermería española incluidos los que no daban un céntimo por la decisión tomada, cuando no abiertamente criticada, años atrás. Pero el tiempo suele ser ese juez inapelable y los hechos nos daban la razón: España denunciada entre el tribunal de la UE.



No a las batas por la calle

## Estar quemado

Y hablando de tribunales, se conoce una sentencia, ahora con ámbito nacional, que suena a novedosa y, por lo tanto, parece estar llamada a crear precedente. El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha fallado en el sentido de que el llamado síndrome por el estrés laboral -"estar quemado" en el argot- puede ser ya catalogado como accidente laboral. El Tribunal que emite esta sentencia se refiere a un caso en el que un trabajador, al frente de un taller, comenzó a sentir síntomas de fatiga que fueron diagnosticados como un "síndrome de desgaste personal o de estar quemado". Y los Magistrados del Alto Tribunal vasco apuntan que "La ley General de la Seguridad Social considera accidente de trabajo la enfermedad que contraiga el trabajador con motivo de su trabajo, siempre que se pruebe que la enfermedad tuvo lugar por causa exclusiva de la ejecución de éste".

## Donantes vivos

En la España sanitaria, mientras tanto, se divulga la novedad respaldada por el Consejo de Ministros que

acaba de aprobar un Real Decreto para regular la Ley de Trasplantes de Órganos así como las disposiciones inherentes a su extracción para adaptar las normativas oficiales a los avances técnicos que, a gran velocidad, se van acumulando. En este R.D., destaca la legislación relativa a las donaciones de personas vivas, los criterios para la acreditación de los hospitales en los que se proceda a la extracción de órganos y así como la tajante prohibición de que exista "cualquier publicidad sobre la disponibilidad de un órgano o tejido humano, ofreciendo o buscando cualquier tipo de gratificación o remuneración". Nuestra nación, a estas alturas, cuenta con la mayor tasa de donantes de órganos de mundo: 32 personas por millón de habitantes conforme apuntan las estadísticas de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) entidad encargada y reguladora de esta creciente actividad sanitaria desde 1989.

Por Sevilla, y en concreto por el Virgen del Rocío, salta una anécdota que mueve a numerosos comentarios y corrillos: la gerencia del hospital más grande de Andalucía ha decidido que las batas blancas y verdes deben quedarse en el exclusivo recinto sanitario y no seguir formando parte del paisaje del entorno urbano. En Bami y sus alrededores es fácil divisar, por tiendas, cafeterías..., a clientes que no son otra cosa que sanitarios en busca de aquel café o aquella compra que surge de improviso. Ante la proliferación de uniformes en la rue, la dirección comunica al personal que "para evitar en la medida de lo posible el riesgo de infecciones nosocomiales, que se deriva de la entrada de agentes infecciosos externos", ordena prohibir deambular con el atuendo de trabajo fuera del ídem porque, lo admite más de una y uno, la imagen que se ofrece no es "demasiado profesional".

## Descalificación

Imagen de rigor la que el Colegio aplica en relación al fallo del Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla que, en su decimoquinta edición, acaba de fallarse. El Jurado otorgó el primer premio, y las 600.000 pesetas de rigor, a un equipo de enfermería que trabaja en un hospital de Lerida. Hasta aquí nada anormal. Pero, de inmediato, al Colegio llega una notificación por la que se indica, pruebas en mano, que el trabajo en cuestión, con idéntico titular y autores, había resultado premiado en un premio de investigación de la misma capital leridana.

Conocido lo cual, y a pesar de ser un hecho sin antecedentes en la ya larga historia del Certamen, el Jurado decide descalificar al ensayo galardonado al advertir una intención escasamente ética en los autores que habían ocultado que, con anterioridad, el

# El XXIII Certamen Nacional, para un Equipo de Enfermería Sevillana

*El trabajo vencedor gira sobre la concordancia de visión entre el quehacer de las cuidadoras familiares y los profesionales*

Texto: V. V.

**E**l Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla, en su vigesimotercera edición, ya es historia. Reciente pero historia al fin y a la postre. Desde que el Jurado encargado de decidir la suerte final de la presente convocatoria, el Colegio Oficial ya piensa y trabaja con la mirada puesta en el próximo año que supondrá acercarse a los 24 años de existencia de la emblemática prueba profesional. Pero, mientras tanto, dejemos constancia de que un equipo de profesionales de Sevilla, encabezados por Ángel Rodríguez, se alzó con el primer premio dotado con 3.600 euros. Como viceganadores, dos enfermeros de la provincia de Cádiz, con Fernando García como primer firmante, mientras que en el tercer escalón en cuanto a las recompensas, una enfermera residente en Asturias, Carmen Álvarez Baza, se volvió a subir al tren del éxito desde la distancia, con lo que ya suma nada menos que cuatro refrendos en su haber investigador y en el historial del Certamen. Todo un récord del de esta diplomada de Gijón.

## Equipo

Veintitrés años acaba de cumplir el Certamen de Enfermería Ciudad de Sevilla. Con el mismo ámbito de convocatoria nacional y bajo el nombre de la capital de Andalucía, el camino recorrido desde 1985 acaba de anotarse una nueva singladura que, por cierto, ha merecido un trabajo ganador con acento local. El Fallo del jurado emitido el pasado 11 de diciembre, subraya que el equipo constituido por seis profesionales colegiados en Sevilla, y encabezados por Ángel Rodríguez Hurtado, es declarado vencedor por el trabajo presentado bajo el pseudónimo de "carpintero" y con el título de "Concordancia entre la visión del cuidado de las cuidadoras y la de los profesionales que las atienden". El equipo lo integran estas seis personas: Ángel

**XXIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla**

**PREMIOS**

**PRIMERO: 3.600 Euros**      **SEGUNDO: 1.800 Euros**      **TERCERO: 1.200 Euros**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes Bases:

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.600 Euros** (3600.000 pesetas) para el trabajo premiado en primer lugar, **1.800 Euros** (1800.000 pesetas) para el trabajo premiado en segundo lugar y **1.200 Euros** (1200.000 pesetas) para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán fotográfica. Se presentará por duplicado en tamaño D.L.N. A4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCERNENTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Será vocal cada uno de los cuatro correspondientes al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los representantes de las Unidades de Formación Continua de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diputados en Enfermería.  
Actualmente como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será reunido anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.

**DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el Fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser repartidos entre dos o más trabajos.

**DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cobertura al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. Ramón y Cajal, nº 20-A, (41005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA CIUDAD DE SEVILLA". No deberán contener ni mancha otro dato de identificación. En su interior incluirán el trabajo concluido se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con autógrafo, sobre cerrado, identificado con el mismo autógrafo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono del contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere. Los trabajos presentados constituirán obligatoriamente referencia a localidad, centro o cualquier otro apuntes, que podrán indicar a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las pliegos, de la procedencia o autores de los mismos.

**PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presenten en el Certamen quedan en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el XXIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla.

**TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.  
**Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2007.** Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.  
**El fallo del jurado se hará público hasta el día 15 de diciembre de 2007.**

**PREMIOS 2006**

1º Premio, Esperanza B. García Navarro (Huelva)  
2º Premio, Mª Carmen Álvarez Baza (Gijón)  
3º Premio, Elena Cisneros Robles (Madrid)

Patrocinador: **Grupama Seguros**

Rodríguez Hurtado, Felipe Rodríguez Morilla, Juan Manuel Caparrós García, Aurora Ruiz Acosta, Catalina García Asuero e Irene Fernández Cordón. El primer firmante, Rodríguez Hurtado, es actualmente coordinador de un programa de educación sanitaria para cuidadores familiares.



## Primeros años

En el texto se analizan las diferentes circunstancias, parámetros y factores que inciden sobre la realidad de un marco asistencial como el de las enfermeras de enlace. Y se subraya que, en cuanto a la atención a cargo de cuidadoras instruidas por profesionales, "el factor tiempo dedicado al cuidado puede actuar como factor predictor en relación a la aparición de insatisfacción, aislamiento y agotamiento", señalándose a continuación que "el tiempo dedicado al cuidado será determinante en una manifestación del sentimiento de odio, frustración y agradecimiento en los primeros años de la dedicación".

## Poca concordancia

Finalmente, y a grandes rasgos, la filosofía de ensayo ganador del XXIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla establece lo siguiente: "Se puede concluir que no hay una alta concordancia entre los sentimientos y necesidades manifestadas por las cuidadoras y las que creen los profesionales que las atienden. Esta afirmación –se apunta– habría que entenderla en el entorno en que se ha generado, es decir, en una unidad asistencial donde la media del tiempo de servicio de los profesionales atendiendo al tándem paciente–cuidador es muy elevada". El trabajo igualmente considera "necesario" poner en valor "las vivencias de las cuidadoras" con todo lo que significa y "tenerlas en cuenta a la hora de definir las políticas de atención, estrategias operativas y actuaciones profesionales".

## El fallo, al detalle

### Primer premio

**Dotación:** 3.600 euros y diploma acreditativo

**Trabajo:** "Concordancia entre la visión del cuidado de las cuidadoras y la de los profesionales que las atienden"

**Firmantes:** Ángel Rodríguez Hurtado, Felipe Rodríguez Morilla, Juan Manuel Caparrós García, Aurora Ruiz Acosta, Catalina García Asuero e Irene Fernández Cordón

**Todos colegiados en Sevilla**



*Equipo sevillano ganador del Certamen Nacional del Colegio*

### Segundo premio

**Dotación:** 1.800 euros y diploma acreditativo

**Trabajo:** "Prevención de úlceras por presión en usuarios de sillas de ruedas: Revisión y diseño para una escala de riesgo específica"

**Firmantes:** Fernando García González y Manuel Gago Fornells  
**Colegiados en Cádiz**



*El segundo premio para los gaditanos Fernando García y Manuel Gago*

### Tercer premio

**Dotación:** 1.200 euros y diploma acreditativo

**Trabajo:** "Aproximación al problema del maltrato en personas mayores"

**Firmante:** M<sup>a</sup> del Carmen Álvarez Baza  
**Colegiada en Asturias**



*La asturiana Carmen Álvarez ha recibido hasta cuatro premios en el Certamen*

## Segundo Premio: Puerto Santa María

El segundo premio del Certamen no viajó muy lejos de Sevilla. En la localidad del Puerto de Santa María residen dos enfermeros, Fernando García González y Manuel Gago Fornells, autores del trabajo presentado bajo el lema "Prevención de úlceras por presión en usuarios de sillas de ruedas: Revisión y diseño para una escala de riesgo específica". García pertenece, profesionalmente hablando, al Servicio de Críticos y urgencias en el Hospital Universitario de Puerto Real mientras Gago trabaja en el Centro de Salud Pinillo Chico de la misma ciudad portuense.

El trabajo distinguido con los 1.800 euros tiene como objetivo "Evaluar el uso Escalas para analizar el riesgo de presentar úlceras por presión en quienes usan sillas de ruedas, al menos durante un periodo mínimo de dos horas consecutivas". En el apartado de las conclusiones del ensayo, las escalas de prevención de las UPP, según los autores gaditanos, "no pueden ser exportadas a personas que permanecen en sillas de ruedas con los mismos índices, factores y puntuación de riesgo, que en aquellas que permanecen encamadas o en vida cama-sillón".

Por lo mismo, en el trabajo se considera de utilidad "desarrollar y validar las escalas para valoración de riesgo de presentar úlceras por presión específicas en personas que permanecen el mayor tiempo de su vida diaria en silla de ruedas, como posible herramienta de utilidad para la prevención de las úlceras por presión (UPP) en usuarios de estas características". El tándem de enfermeros portuenses también recomienda las "intervenciones de educación para la salud, tanto en estos pacientes como en sus cuidadores informales, en áreas de atención a la prevención cuidados de las UPP en estos grupos de riesgo, con independencia de su grado de movilidad e independencia".

## Tercero: Gijón

Especial relevancia ha tenido la concesión del tercer premio, no por nada relativo a la cualificación, llámese técnica del trabajo, sino mas bien por el lado humano. La enfermera María del Carmen Álvarez Baza, residente en Gijón (Asturias) y que trabaja en el servicio de Urgencias del Hospital de Cabueñes de esa ciudad se ha hecho merecedora no ya de la dotación prevista en las Bases del Certamen (1.200 euros y diploma) sino que consigue un auténtico récord al ser la cuarta ocasión, y en el transcurso de los cinco últimos años, de ver reconocido su trabajo en la opinión del Jurado.

Ahí es nada: Carmen Álvarez Baza acumula dos segundos puestos (correspondientes a los años 2002 y 2006) mas un tercero (en 2005) al que ahora suma otro éxito de idéntico rango. En esta oportunidad, el trabajo de esta enfermera nacida en Figaredo (Principado de Asturias) que se graduó en 1981 y que acumula una

larga hoja de comunicaciones y ponencias en distintos congresos nacionales y regionales, el trabajo en cuestión se titula "Aproximación al problema del maltrato en personas mayores" presentado bajo el pseudónimo de "Geygyon".

La experiencia directa, derivada de ejercer en unas Urgencias hospitalarias, habrá servido de partida para abordar los malos tratos referidos a las personas de edad avanzada, asunto éste que cataloga como de "graves consecuencias, de profundas repercusiones que aun está oculto en nuestra sociedad". Álvarez Baza, tras el estudio pertinente, llega a la conclusión de que la sospecha de maltrato en enfermos de 65 años o mas es del 0, 2%, mientras que de los 13 casos (68%) en que hubo lesiones físicas, solo en 3 (23%) ocasiones había sido el agresor la propia víctima; en 7 (54%) un extraño y en los 3 restantes (23%) el agresor resultó un miembro de la familia.

Esta experimentada enfermera gijonesa alerta, finalmente, de que "los resultados presentados (en el conjunto de su trabajo), son solo "una aproximación al problema real de los malos tratos perpetrados contra personas mayores" y alerta a los profesionales que trabajan en las Urgencias hospitalarias para "hacerles ver la necesidad de su detección, mediante procedimientos de filtrado e intervención posterior, a fin de poder evitarlos".

## Balance

Quince fueron los trabajos recibidos, en tiempo y forma, en la sede del Colegio de Sevilla y que aspiraban a la decisión final del XXIII Certamen Nacional de Enfermería. Como presidenta el Jurado volvió a ejercer la vocal Matrona, María José Espinaco, al frente de una representación procedente de las diferentes Escuelas Universitarias de Enfermería en Sevilla, de la Consejería de Salud y de la Delegación provincial del SAS. Espinaco resumía de este modo la trayectoria de esta última convocatoria: "Ha vuelto a ponerse en evidencia que, por ejemplo, los investigadores proceden de las cuatro esquinas de España. El número de ensayos recibidos y cumplimentando todas las exigencias previstas en las Bases ha estado acorde a convocatorias precedentes y de su calidad baste decir que el Jurado encargado de evaluar las distintas opciones lo tuvo ciertamente difícil por el elogiado nivel de todos y cada uno de los proyectos aspirantes. Es muy complejo tener que limitarse a tres distinciones pero esa fue la tarea de quienes, con una imparcialidad absoluta, pusieron su esfuerzo en este XXIII aniversario de una prueba que nos identifica como profesión y como Colegio de Sevilla ante el resto de España.



Reunión en el Ministerio de Sanidad

# Enfermería e investigación:

## MENOS MORTALIDAD, MÁS SALUD PÚBLICA

**En** la sede del Ministerio de Sanidad y Consumo se celebró el XI Encuentro Internacional de Investigación y Enfermería que, inaugurado por la directora del Instituto de Salud Carlos III, abordó el papel que la enfermería puede jugar en cuanto a la faceta investigadora y su traducción práctica en la actividad asistencial. Entre sus conclusiones destaca que los logros habidos en el terreno de la investigación ayudan a reducir la mortalidad y mejoran la calidad de vida de la población. Este foro estuvo organizado por la Unidad de Coordinación y Desarrollo de la Investigación en Enfermería (Investén) perteneciente al citado Instituto Carlos III.

### En Estados Unidos

El XI Encuentro de ámbito internacional reunió a unas 400 enfermeras(os) que, procedentes de 23 países, quisieron profundizar en el papel que la enfermería puede desarrollar en el terreno de la investigación y sus repercusiones en el trabajo diario. La doctora Flora de Pablo, directora del Instituto Carlos III, destacó que este foro, "debe servir a todas y todos aquellos profesionales de enfermería implicados, de un modo u otro, en la investigación". Tras señalar que la enfermería se incorporó hace varias décadas a la investigación, recordó cómo fueron los "primeros pasos en este sentido que se dieron en Estados Unidos". Luego, la corriente se trasladó a España. Pese a esta incorporación "tardía" las enfermeras españolas, señaló la responsable del Carlos III, "tienen un excelente nivel en investigación, que ha sido reconocido a nivel internacional lo que hizo posible que el único trabajo aceptado en Europa dentro del VI Programa-Marco relacionado con la enfermería estuviera liderado por España".

### Salud y economía

En este Encuentro se puso de manifiesto, conforme ha corroborado Investén, que la incorporación de la enfermería a la reflexión profesional ha supuesto "reducir los niveles de mortalidad, a la vez que mejorar la calidad de vida de la población". Merced a esta realidad, hoy, por ejemplo, España disfruta de más mujeres que



*Encuentro en el Ministerio*

eligen la lactancia materna y la mantienen durante más tiempo. También la enfermería ha hecho posible que la incontinencia urinaria en la mujer tras el parto, a la llegada de la menopausia o tras practicar un deporte de élite se haya reducido. Sin olvidar que la investigación en enfermería ha "posibilitado que se reduzcan considerablemente las infecciones nosocomiales, que el paciente adquiere tras ingresar en un hospital", o que se reduzcan las lesiones por presión en pacientes inmovilizados. Todos estos logros, se apuntó, "tienen un reflejo práctico e inmediato tanto en la salud de la población como en su calidad de vida y su impacto económico es considerable. Una mujer a la que se enseña a cuidarse el suelo pélvico tiene una alta probabilidad de no necesitar compresas o pañales para la incontinencia urinaria. Y la lactancia materna supone un ahorro considerable para las familias".

Este Encuentro internacional también puso énfasis en que la investigación de enfermería "está presente en muchas áreas de cuidados, no solo de la mujer o materno-infantiles. Su papel es relevante en los cuidados paliativos, en el envejecimiento, en la prevención y atención de las mujeres víctimas de violencia doméstica, o, por fin, en las enfermedades infecciosas como en numerosos problemas que afectan a los usuarios del Sistema Nacional de Salud".

trabajo concurso en otro apartado, lo cual está taxativamente prohibido en el Ciudad de Sevilla donde unicamente se admiten trabajos originales.

Mucho más agradable es el frente abierto en una vecina población, Gelves, donde el Colegio insiste en que se rotule una calle del municipio con el nombre del profesional ATS Rafael Flores Romero que, años atrás, murió en accidente de tráfico cuando regresaba desde Utrera tras mantener una reunion con los ATS de esa zona en su calidad del Delegado de ATS Rurales del Colegio de Enfermería sevillano. El Alcalde de Gelves informa que el incumplimiento de dedicar una vía publica se debía al "desacuerdo" de su familia con la ubicación escogida para la calle que el pleno del consistorio ribereño había propuesto.



Nueva promoción de matronas

## Videoferencia

En el Colegio se vive todo un pequeño acontecimiento. La bautizada como videoconferencia acaba de ser una realidad en la sede colegial y el inicio de este sistema de contacto que ahorra pesetas y molestias en desplazamientos, se hace con motivo de inaugurarse, a su vez, la Licenciatura de Antropología Social que, auspiciada por el Consejo General de Enfermería, se va a poder, de inmediato, materializar merced a un acuerdo con la Universidad Católica San Antonio de Murcia.

Para González Jurado, el hecho de mantener un múltiple contacto mediante la videoconferencia, supone un "hecho histórico". El mismo presidente nacional que es distinguido como "Personalidad política-sanitaria del año 1999" por la empresa Editores Médicos S.A. También reciben idénticos galardones el científico oncólogo Mariano Barbacid, por su labor investigadora sobre las bases moleculares del cáncer y para el medicamento Viagra de la firma Pfizer del que se llevan vendidos

nada menos que 100 millones de comprimidos en todos el mundo. Precisión: millón y medio entre los españolitos de a pié...

Lejos de lo estrictamente profesional, el arranque del año que estrena el milenio está cargado de tintes bastante inquietante. Comenzando por una noticia luctuosa: el 2 de enero muere en tierras canarias de Lanzarote, junto a toda la familia Real, la madre del Rey Don Juan Carlos, María de las Mercedes Borbón y Orleáns, persona que a lo largo de su vida había sentido una predilección por Sevilla y todo lo sevillano. Su pasión por la Semana Santa, por el arte del toreo encarnado en Curro Romero, y tantas facetas de esta ciudad acompañaron la nada fácil existencia de todo un personaje de la historia de España que pasó media vida en el exilio portugués eso sí, ocupada en una casa que llevó por nombre el de "Villa Giralda" para no que se olvidara la querencia hispalense.

Y si la desaparición de la Condesa de Barcelona fue el peor comienzo del año, horas despues (6 de enero) en la población almeriense de El Ejido tienen lugar unos disturbios sociales donde numerosos inmigrantes de origen magrebí son atacados, lo que causa honda preocupación en todo el país habida cuenta de que El Ejido es un núcleo de tanta prosperidad económica como de fuerte presencia multiétnica ya que entre su población, que crece y crece de forma explosiva, hay hasta un centenar de nacionalidades diferentes.

Las llamadas a la calma se suceden desde todas las esferas de la sociedad para que lo vivido en El Ejido no suponga ningún punto de partida. Como penosa es la noticia que, sin ser ninguna novedad, llega desde el País Vasco: a mediados de febrero cae asesinado víctima de la barbarie etarra y mediante un coche-bomba el dirigente socialista Fernando Buesa así como su escolta Jorge Díez.

## Matronas

Pero es necesario volver a la realidad más inmediata. La cual habla de que en Sevilla se acaba de graduar una nueva promoción de Matronas. Es la tercera desde que la unidad docente el hospital Virgen del Rocío ha recobrado su anhelada actividad por lo que el mercado laboral se alegra al incorporar seis nuevas especialistas. Que, se dice, no son suficientes para paliar la escasez de Matronas pero menos es nada ante el panorama carencial que sufre la sanidad en general dentro de este terreno, sea pública o privada.



## Mesa

El asunto de las horas lectivas de la carrera de enfermería no es algo que pase, sin más, a un segundo plano dada su trascendencia. A este respecto se conoce que la mayor parte de organizaciones profesionales deciden dar un paso al frente para crear un frente común que posibilite la exigencia de que España cumpla las Directrices Comunitarias. De este modo se agrupan el Consejo General de Enfermería, el Satse, la Asociación Española de Enfermería docente, la Asociación Nacional de directores de enfermería y el Consejo Estatal de Alumnos de la diplomatura. Todos dan su visto bueno para que surja la llamada "Mesa Institucional de la Enfermería Española" cuyos objetivos se alcanzan de forma rápida y unánime y que pueden quedar resumidos en estos dos principales apartados:

- 1) Exigir que se cumpla el contenido de las Directiva Europeas 77/453 y 89/495 por las que se contemplan las 4.600 horas lectivas de formación universitaria.
- 2) No aceptar una diplomatura en base a cuatro cursos y sí, en cambio, luchar por la Licenciatura. El camino está abierto y sólo queda esperar cómo se comportan los unos, los otros y la realidad que vaya deparando el tiempo.

(continuará)

## Galería de *Historicos*



José G. Zbikowski Sequeiros  
(Sevilla)



María Urbano Granero  
(Madrid)



Mª Victoria Yanes Jiménez  
Vélez Málaga (Málaga)



Amalia Mancha Álvarez-  
Estrada  
Guareña (Badajoz)



Amparo Gómez Ordina  
(Sevilla)



María Varela Fernández  
(Sevilla)



Antonio Romero Martín  
Écija (Sevilla)



Mª Dolores Zapata Reina  
(Sevilla)



Antonia Mª Vivas Escribano  
Campanario (Badajoz)



Ana Gómez López  
Antequera (Málaga)



Mercedes Velasco Luque  
(Sevilla)



Rosa Mª Vique López  
(Sevilla)

# Concurso Fotográfico del Colegio

Lema: "Marginación en la ciudad"



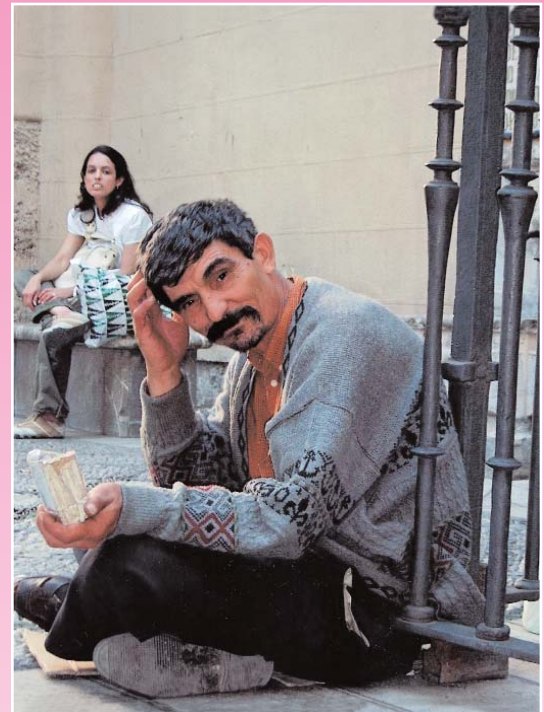
## Primer premio

D. José Luis Murillo Domínguez / Colegiado nº 15.268  
Título: "Frío invierno" / Dotación: 300,51 euros



## Segundo premio

Dña. M<sup>ª</sup> Elena Blanco de los Ríos / Colegiada nº 15.021  
Título: "Sendero a la plata" / Dotación: 150,25 euros



## Tercer premio

Dña. Vanesa Trigueros Ayala  
Colegiada nº 14.867  
Título: "Te necesito"  
Dotación: 60,10 euros

## Próximo concurso (número 68)

Lema:

"La Luna"

Fecha límite presentación fotos:  
**31/marzo/2008**



DEPÓSITO  
SENTIDO Y SENSIBILIDAD

**5'09** %TAE\*  
**EN 5** TRIMESTRES

LIQUIDACIÓN TRIMESTRAL DE INTERESES.

PARA CUALQUIER CANTIDAD, SIN LÍMITE MÍNIMO NI MÁXIMO.

UNA O VARIAS IMPOSICIONES.

LIQUIDEZ TOTAL E INMEDIATA\*\*.

Y ESTO SIGNIFICA QUE SI INGRESAS 30.000€...

Cantidad	TAE	Nominal	Meses	Abono trimestral	Rentabilidad final
30.000€	5,09%	5%	15	375,00€ brutos	1.875,00€ brutos (6,25 % acumulado)

CONTRÁTALO EN CUALQUIER OFICINA DE CAJA MADRID O EN CAJAMADRID.ES

\* 5,09% nominal anual, si a la finalización de cada período de liquidación el incremento de la Posición Global del cliente es superior al saldo total del depósito, 3,96% nominal anual (4,00% TAE), si a la finalización de cada período de liquidación el incremento de la Posición Global del cliente es igual o inferior al saldo total del depósito. El incremento en la Posición Global del cliente en la diferencia entre la Posición Global en esa fecha y el 75% de la Posición Global a 10 de septiembre de 2007 (Posición Global) - suma del saldo de todas las cuentas a la vista, depósitos y fondos de inversión gestionados por GESMADRID SGIC S.A. y que hayan sido contratados a través de Caja Madrid y Aitea Banca) IBERF nº 01938678.

\*\* En caso de reintegro (total o parcial) se aplicará una penalización del 1,00% nominal sobre el capital reintegrado por el tiempo que medie entre la fecha de reintegro y la de vencimiento, con el límite máximo de los intereses brutos devengados.



Oficina Caja Madrid  
en el Colegio  
Avenida Ramón y  
Cajal, 20  
Teléfono 954 93.28.80

# Salud

## DICE QUE LA PLANTILLA DE ENFERMERÍA CRECIÓ

### un 11% RESPECTO a 2006

**La** Junta de Andalucía ha asegurado que la plantilla de diplomadas y diplomados en enfermería en Andalucía ha experimentado un crecimiento del 11,1% respecto al año pasado lo que equivale, según la consejería de Salud, a que la ratio actual en la región se sitúa en 25,9 enfermeras por cada 10.000 habitantes. Estas manifestaciones, cargadas de un claro optimismo, las realizó la titular del departamento sanitario, María Jesús Montero, en el transcurso de una intervención en el Pleno del Parlamento andaluz celebrado a primeros de diciembre y en el que subrayó que la enfermería regional se ha colocado "como referente en la innovación de los cuidados" y todo a consecuencia, señaló, del apoyo que el Gobierno presidido por Manuel Chaves otorga a la profesión.

La Consejera de Salud, en sede parlamentaria regional, no dudó en calificar que la actual plantilla de enfermería ha crecido un 11,10% respecto a los índices de 2006. María Jesús Montero concretó que el incremento en números absolutos ha sido de 1.893 profesionales mas lo que equivale a situar la ratio de la comunidad en casi 26 enfermeras (en concreto 25,9) por cada 10.000 personas. La titular del departamento sanitario de la Junta de Andalucía hizo un recorrido, en el Pleno celebrado en el antiguo hospital de Las Cinco Llagas, para referirse a los cambios que, apuntó, "han colocado a la enfermería andaluza como un referente en la innovación de los cuidados".

### Apoyo de la Junta

Montero recordó que el Gobierno del que ella toma parte ha venido apoyando a la profesión de enfermería y aludió a las nuevas medidas que se están llevando a cabo con este colectivo sanitario. En concreto habló del proyecto "Cuidarte: una estrategia para los cuidados en la Andalucía de Siglo XX". La consejera habló de que en ese proyecto se recoge el "nuevo rol" que jugará la profesión enfermera, lo cual ha permitido identificar la situación actual de los cuidados de enfermería y los logros habidos en los últimos años, analizando qué se está haciendo en los diferentes Sistemas y qué espera la sociedad en este terreno concreto de la actuación.

María Jesús Montero sumó a ese crecimiento competencial, el crecimiento habido durante los últimos años en la plantilla de diplomados. La responsable del Sistema público en la región apoyó sus tesis con datos: en el año 2007 causaron alta 1.893 enfermeras (os) mas que en 2006. Y desglosó esta valoración en relación a los dos niveles de asistencia. Así, en el ámbito de la enfermería de primaria (o de familia) dijo que la plantilla experimentó un crecimiento del 42,5% desde el año 2003; o lo que es igual, se pasó de 4.517 profesionales a los 6.437 de la actualidad.

### Niveles

Respecto a la atención especializada, Montero concretó estas cifras: se ha pasado de los 15.959 enfermeras (enfermeros) que figuraban en los listados oficiales de 2003 a los 18.615 del año recientemente finalizado, lo que supone un 16,7% mas. Para la Junta, estos incrementos de recursos humanos ha per-

mitido ajustar las ratios de tarjetas asignadas a cada profesional, situando a Andalucía en una media de 1.771 pacientes por cada enfermera lo que sitúa a la región por delante de otras comunidades tales como Galicia (1.779), Comunidad Valenciana (1.817), Comunidad de Madrid (2.03), Región de Murcia (2.063) o las Islas Baleares (2.110).

Por otra parte, la Consejera de Salud andaluza se refirió a la Oferta de Empleo Público de 2007 en la que se han incluido un total de 1.867 plazas de enfermería lo que, a su juicio, permitirá dar un "importante impulso" a la estabilidad en el empleo de este colectivo sanitario. Su exposición incluyó, dentro de una exposición claramente positiva, que entre la administración y los profesionales de enfermería se cuenta con lo logrado en los últimos acuerdos referidos a política de personal mediante los cuales, concretó, el personal de enfermería del SAS se ha beneficiado de un incremento salarial del 48,8%. Así como el reconocimiento a "mas de 16.000 enfermeras de los niveles 2 y 3 de la carrera profesional".

### Déficit

Sin embargo y con contraposición a este discurso oficial de la consejera del sector, fuentes de la Organización Colegial, que son muy similares a las que sostienen las organizaciones sindicales mas representativas, han contestado que el déficit de personal de enfermería se sigue manteniendo en el SAS y, además, se encuentra agravado ante la gran dificultad que el Sistema público andaluz tiene para cubrir las bajas especialmente en épocas como las de los periodos estival o navideño. La Organización Colegial de Enfermería sostiene que en el conjunto de las ocho provincias haría falta disponer de unos 700 profesionales mas, con la provincia de Sevilla como primera afectada por un déficit de diplomadas que tiene caracteres de hacerse crónico.

## Enfermería (82,58%), cada vez mas femenina

**A**l tiempo que la consejera Montero daba cuenta de su entusiasmo por la situación, en número y responsabilidades, de la profesión en Andalucía, el Instituto Nacional de Estadística (INE) hacía públicos los últimos datos referidos a la distribución, por sexos, en las principales disciplinas sanitarias ejercientes en nuestro país. El INE subrayó que correspondían a 2005 "pero actualizados en 2007".

De esta forma, las cifras oficiales en la sanidad española confirman que la profesión de enfermería sigue aumentando en cuanto a la presencia de mujeres siendo en la actualidad el 82,58 por ciento del colectivo. El INE ha situado el incremento de féminas desde el 79,04% que se recogía en la última oleada. En el apartado del personal médico, el 42,10% son mujeres pero todavía inferior (57,90%) a facultativos hombres. Los podólogos tienen el 52% de diplomadas y en cuanto al colectivo de Farmacéuticos, camina muy cerca de los índices de la enfermería pues el 68,89% son licenciadas.



## La OMS da la voz de alarma

# SEIS MILLONES DE NIÑOS *mueren* AL AÑO POR FALTA DE MEDICAMENTOS ADECUADOS

Dolencias tan evitable como la diarrea o la deshidratación, origen de una alta mortandad infantil

Texto: G<sup>a</sup>. N.

**La** Organización Mundial de la Salud (OMS) ha dado la voz de alarma instando a los gobiernos, autoridades sanitarias e industria farmacéutica a que pongan manos a la obra para atajar una realidad tan cruda como remediable: se estima que alrededor de seis millones de niños en todo el mundo mueren al año por no disponer de los medicamentos adecuados y accesibles para este esencial sector de la población. "Los niños no asimilan los fármacos como los adultos, necesitan dosis diferentes", declaró un alto ejecutivo de la OMS al tiempo que este organismo planetario hacía público, por primera vez, un listado con los 206 medicamentos esenciales para combatir esta lacra de la humanidad.

La OMS, cumpliendo con sus objetivos fundacionales de trabajar para "alcanzar el nivel mas alto de Salud pública" en los cinco continentes, ha dejado sobre la mesa una realidad que desborda cualquier actitud pasiva: seis millones de niños, en todo el mundo, mueren al año por no disponer el mercado de los fármacos adecuados a sus edades. Así resumieron la situación Hans Hogerzeil y Howard Zucker, altos responsables sectoriales de la OMS, en materia de salud pública. "La investigación sobre los medicamentos reservados para la infancia debe mejorar" al tiempo que hacían hincapié en que si el problema atañe a todos las naciones de la tierra, se hace todavía mas hiriente pensando en "las naciones en vías de desarrollo donde millones de niños mueren por algo tan simple como una diarrea o la deshidratación consiguiente; se trata de una situación sencillamente terrible que deberíamos poder invertir". Y citando la diarrea, que se puede tratar mediante una sencilla hidratación por vía oral con sales de cinc, Zucker afirmó: "las empresas farmacéuticas tienen poco interés en fabricar este producto cuya demanda escasea en países desarrollados".

## Medicinas Pediátricas

Por lo mismo, la OMS, como se sabe fundada en abril de 1948 y que actualmente componen 191 naciones, hizo pública, por primera vez, una lista conteniendo los 206 medicamentos pediátricos esenciales para destinarse en ayuda de aquellas enfermedades, dolencias y patologías catalogadas como prioritarias para la población infantil. Esta cuestión no afecta solamente, al tercer mundo sino que la OMS ha recordado que, en las sociedades mas avanzadas, "se continúa recetando a mas de la mitad de los niños, fármacos dosificados para los adultos que no están autorizados para uso pediátrico. Todos los años mueren unos 10 millones de niños sin llegar a cumplir los cinco años



de edad. De la cifra, aproximadamente, 6 millones de esas defunciones se deben a la incidencia de enfermedades para las que existen tratamientos, de modo que serían evitables. Y los expertos de la OMS citan, además sobre algo tan usual como la diarrea, la neumonía (causante de dos millones de muertes en menores de cinco años) o el VIH.

## Países ricos

"Muchos niños no tienen ninguna posibilidad de sobrevivir ya sea porque los medicamentos no son apropiados para su edad, porque no tienen acceso a los mismos o porque su precio es demasiado elevado, pues pueden llegar a costar el triple que los destinados a las personas adultas", subrayó Howard Zucker, subdirector general de la OMS. De idéntica opinión se manifestó la líder de la OMS Margaret Chan para quien este grave conflicto de salud humana no distingue zonas del mundo. "La falta de medicamentos adaptados a los niños afecta tanto a los países ricos como a los pobres", por lo que se ha instado a que gobiernos, autoridades, profesionales sanitarios e industria del sector avancen en la "concienciación" de que es tarea urgente posicionarse y comenzar a tomar medidas al respecto. Y la primera prueba de que la denuncia tiene los efectos deseables vino dada por Harvey Bale, primer responsable de la Organización internacional de compañías farmacéuticas (Ifpma) quien respondió que, desde hace unos años, "solo 11 productos han sido estudiados en niños" siendo Estados Unidos el país de referencia en este terreno de la investigación pues ya contabiliza 125 fármacos que, hasta la fecha, han sido ensayados en pacientes pediátricos.

María Hilda Paredo, directora de la Escuela de Enfermería en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

# La Cooperación con “Enfermeras para el Mundo” YA OFRECE “BUENOS RESULTADOS”

Texto: Vicente Villa. Fotos: Raúl Caro/Vanesa Mata

## Licenciadas

**Una** de las figuras de la Enfermería de Bolivia, María Hilda Paredo de González, directora de la Carrera (Escuela) de Enfermería en la Universidad Pública René Moreno de Santa Cruz de la Sierra, estuvo en el Colegio de Enfermería de Sevilla. Una visita relámpago a Andalucía, permitió que pudiésemos acercarnos y conocer la realidad que vive la profesión en aquel país que ostenta el título de licenciatura y, sobre todo, cómo funciona el proyecto de cooperación con la ONG “Enfermeras para el Mundo” en torno a un programa sobre la “Promoción de Salud en mujeres en edad reproductiva”. María Hilda mostró su conformidad con los primeros resultados ya contabilizados y pidió “se incremente el intercambio” para que “ambas partes podamos salir beneficiadas”.

En Santa Cruz de la Sierra, la segunda ciudad de Bolivia por su prosperidad y con un millón de habitantes, funciona la Universidad Pública Autónoma Gabriel René Moreno. En ella se imparten hasta 57 carreras entre las cuales figura la disciplina de Enfermería. Directora de la carrera (Escuela) es María Hilda Paredo de González quien, merced a los buenos oficios de Vanesa Mata, enfermera sevillana y cooperante durante dos años en aquel país, compartió una reunión con responsables del Colegio para conocer la realidad sanitaria sevillana y española. Frente a nosotros una Enfermera y Abogada, Maestra Salubrista (o máster en Salud Pública en nuestra denominación) que desde hace más de dos años ejerce como directora de la poderosa e importante Escuela de Enfermería tal y como rubrican sus 1.200 alumnos, con presencia masiva de mujeres porque apenas una decena de hombres se integran en las aulas.

“Allá en mi país, Enfermería se configura como una Licenciatura de cinco años de duración, dependiente del Departamento de Ciencias de la Salud Humana y yo accedí a mi puesto por competencia, oposición en su forma de denominación”. Así comienza exponiendo una mujer vocacional, casada y madre de dos hijos adolescentes que intenta llevar a cabo un programa innovador dentro de su Escuela: “A partir de 2008 estamos inmersas en una férrea campaña, por medio de mi Universidad, para fortalecer la imagen y significado de la enfermera boliviana. Tenemos una profesión donde la inmensa mayoría la configuran mujeres, pues los hombres no representan sino un bajísimo tanto por ciento del total de la futura profesión. Por eso vamos a procurar robustecer, junto a nuestra formación científica, la unidad de género para que se nos reconozca como un miembro más, plenamente integrado y capaz, del Equipo de Salud, al servicio de la sociedad”.



Hilda Paredo y José M.ª Rueda, en el Colegio



A María Hilda Paredo (que aclara, es de la etnia chiriuán y con bisabuelos españoles como delatan sus apellidos) no es necesario efectuar demasiadas interrogantes. Su doble condición de enfermera y abogada propicia un torrente de explicaciones: "Las enfermeras tenemos muchos problemas de accesibilidad geográfica. Por esa razón, uno de mis proyectos mas queridos es haber abierto la Carrera (Escuela) a las provincias de mi Departamento, llevar las aulas al área rural donde resulta mucho mas fácil que los jóvenes estudiantes se inicien en los estudios por un sinfín de razones, sean tan sustanciales como las económicas, sociales, de cercanía, etcétera... Este es un objetivo descentralizador, en el que llevo empeñada tiempo atrás y en el que confío vamos a cuajarlo por completo".



La directora boliviana, junto a José M<sup>a</sup> Rueda y Vanesa Mata

cuestión hemos desarrollado mucha sensibilidad para suplir las carencias, pero observo muchas similitudes entre ambas profesiones, de España y Bolivia, a pesar de la enorme distancia física que nos separa: nos une la forma de ser, de expresarnos, se sentir la vocación. Aunque, no lo puedo ocultar, existe algo que no acabo de entender: He observado que en España la Enfermería está, en una gran medida, dirigida por los hombres. Lo cual me sorprende porque acá son mujeres el 80% del colectivo. ¿Cómo sucede para que haya tantos hombres al frente de las direcciones de enfermería, hospitalarias, de atención primaria... En Bolivia la profesión es totalmente femenina, en la base y en los puestos de dirección. Y claro que también somos esposas y madres, con nuestras responsabilidades".

## Mortalidad

Sobre la cooperación establecida con la ONG del Consejo General "Enfermeras para el Mundo", esta auténtica líder de la Enfermería boliviana se muestra tan realista como complacida tras dos años de vigencia: "Estaba convencida de que podíamos hacer grandes cosas en nuestro campo de actuación. En mi país existen unas claras desigualdades sociales que se traducen en cuestiones sanitarias de enorme significado. Por ejemplo: Tenemos un índice de mortalidad materno-infantil entre los mas graves y preocupantes de Latinoamérica. Por esa razón el proyecto que llevamos a cabo con "Enfermeras para el Mundo" y bautizado como "Promoción de Salud en las mujeres en edad reproductiva", el cual dirige la enfermera boliviana Judith Mollinedo, ya se está traduciendo en forma de buenos resultados prácticos, lo cual es un orgullo, pienso, compartido. Tanto para nosotros como para las españolas que se decidieron a trabajar en nuestro medio".

Enfermeras españolas que, como Vanesa Mata, han decidido irse a colaborar durante un tiempo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y su área de influencia. De ellas, María Hilda saca una sugerente consecuencia: "Se nota que es una Enfermería integrada en Europa, que dispone de mucha tecnología propia de hospitales avanzados como los españoles. Conozco el de Torrecárdenas, en Almería, y ahí me baso para relacionarla con su buena actitud para sacar provecho y rendimiento a un sinfín de instrumentos que tienen a su disposición". Luego, cuando se le pide definir a la Enfermería de Bolivia, la directora de Escuela no oculta su realidad.

## Herramientas

"Nosotros no disponemos de tantas herramientas como tiene la enfermería española. Pero, a cambio, nosotras debemos afrontar las situaciones a base de improvisar mucho y sobre la marcha para atender al ciudadano con la mejor de nuestras respuestas". Y, acto seguido, María Hilda subraya que "por esa



María Hilda Paredo, líder en la enfermería de Bolivia

## Valores

Cuando se han cumplido dos años del proyecto de cooperación entre Santa Cruz de la Sierra y "Enfermeras para el Mundo", María Hilda lo valora como "algo enormemente positivo y donde existen ganancias desde ambas partes. El cooperante que llega a Santa Cruz se inserta, de verdad muy rápidamente, en nuestra realidad y, por citar un caso, nosotras sacamos buena nota de las enfermeras de enlace que en nuestro medio rural son una figura eficaz. Y, desde el otro lado, pienso que la enfermera española también sacará lecciones que incorporar a su quehacer y mentalidad". A este respecto, Vanesa Mata no duda en aportar que "personalmente, aprendí muchísimo en los dos años bolivianos que acabo de concluir. Sobre todo por lo implicadas que están aquellas enfermeras en materia de movimientos sociales. En todas las acciones que se emprenden, en la promoción de la Salud, en el liderazgo ante la realidad social, en cualquier otra faceta... allí hay una enfermera boliviana. Son verdaderas líderes y María Hilda Paredo es claro ejemplo de cuanto digo".



*Enfermeras de Santa Cruz: información boca a boca*

Socialmente, la profesión de enfermera en aquél inmenso país (mas del doble que España, en extensión) es, para la directora de la Carrera en Santa Cruz "otra de las batallas que hemos decidido afrontar. Somos muy demandadas por la sociedad pero no gozamos ni del reconocimiento general ni de la remuneración que se corresponde con la labor efectuada, no... definitivamente, ese es uno de nuestros campos de trabajo en el futuro mas cercano pensando en los riesgos que corremos, sea por la dispersión geográfica, o los peligros que representan los contagios biológicos. Pero yo le aseguro que también vamos a ganar esta pelea porque somos un conjunto de mujeres volcadas a la tarea y cuando la mujer se une, resultamos imparables".

## Maestras

Distinta cuestión es la referida a las funciones y competencias profesionales de que disponen en una nación que, recordemos, tiene fronteras con Perú, Brasil, Paraguay, Chile, Argentina: "Tene-



mos lograda la licenciatura con cinco cursos de dura enseñanza. Nosotras empezamos el primer curso con mucha teoría y poca práctica para acabar los estudios justo al revés. También es importante señalar que el 60% de las enfermeras bolivianas contamos con el título de "maestras" (máster) y para muy pronto se va a ofertar el doctorado, mediante dos cursos mas de enseñanzas. Todos estos indicadores se incluyen en la campaña de autoestima que preconiza el Mercosur, lo que acá es el equivalente a la Unión Europea. Queremos una enfermera científica pero a la vez paciente, tolerante, que respete al ser humano. Porque como decimos en mi país, nosotras fuimos quienes limpiamos el primer sudor en el parto y quienes enjuagamos las lágrimas al que pierde un ser querido".

## Río Guadalquivir

A la hora de atisbar el futuro de la cooperación con "Enfermeras para el Mundo", María Hilda quiere precisar que "ahora mismo marcha en buen momento en cuanto auto-sostenibilidad. Por ello ha de seguir hacia adelante porque es nuestro compromiso, de la Universidad y de la ONG. En Bolivia decimos que la Salud pública no se hace con grandes proclamas sino con el día a día, trabajando para cambiar lo mas difícil de la sociedad como son las actitudes. Le digo una cosa: el municipio de Santa Cruz de la Sierra y la Universidad Pública Gabriel René Moreno van a seguir implicados en el proyecto de mejorar las condiciones de la Salud en la mujer reproductiva que nos ocupa. Por eso yo pediría a todos ustedes mas y mas intercambios de experiencias, que vayan a Bolivia, vean, observen y confirmen cuanto les digo. Somos dos pueblos muy lejanos en la geografía pero tan cercanos en el sentimiento...". Y Vanesa Mata, al instante, lo confirma con dos postales que valen por muchas palabras: "Allá hay pueblecitos en el Departamento de Santa Cruz que parecen nitidamente andaluces. Y su río lo bautizó un español como... río Guadalquivir...".



Entre ellos, la enfermera Macarena Casado

# El Virgen Macarena distingue SUS MEJORES PROYECTOS de investigación

Sevilla.- Redacción

**E**l Hospital Virgen Macarena ha clausurado, recientemente, sus Jornadas de Investigación mediante un acto de entrega de recompensas a los mejores trabajos presentados, dentro del área hospitalaria, y en las categorías correspondientes a Enfermería, Médico-MIR y Becario de Investigación. En el apartado de Enfermería, la distinción recayó en la diplomada Macarena Casado Muñiz por un trabajo sobre la disminución del dolor. Cada una de estas notificaciones galardonadas recibieron una Bolsa por valor de 500 euros para proseguir el camino iniciado acompañadas del reconocimiento de que las aportaciones poseen la suficiente calidad científica para "abrir nuevos campos de estudio".

La Gerente del Hospital Virgen Macarena, Pilar Serrano, presidió el acto de clausura y entrega de recompensas en las V Jornadas de investigación que organiza el propio centro universitario. En las diferentes categorías evaluadas, el computo final quedó así:

**Enfermería:** "Disminución del dolor en la limpieza de abrasiones"

**Autora:** Dña. Macarena Casado Muñiz

**Médico Residente:** "Telemedicina en cirugía maxilofacial".

**Autor:** Javier Herce López

**Becario de Investigación:** Valoración psicológica en el implante de sistemas de neuroestimulación".

**Autor:** Luis A. Medayo Alonso

## Nuevos campos

Cada uno de estos proyectos está dotado con una bolsa de 500 euros para fomento de la investigación. El Hospital Macarena subrayó que cada distinción "ha premiado la calidad científica de los respectivos trabajos así como la aportación que representa" para "abrir nuevos campos de estudio".

El Macarena recuerda, a este respecto, que a los jóvenes investigadores les mueve un espíritu "ante la incertidumbre médico-científica" y subraya que la propia tarea investigadora "es parte de la responsabilidad de los profesionales sanitarios en la lucha continua por el avance en las ciencias de la salud".



Premiados con la gerente del Macarena

Desde la coordinación de Enfermería, y en concreto de su Unidad de eficiencia en los cuidados, se saludaba esta Jornada dentro del "plan de mejora y fomento de la investigación" que el Virgen Macarena desarrolla en el transcurso de los últimos años. Desde 2005, en concreto, se han iniciado 437 proyectos investigadores, de los cuales una buena parte (188) son ensayos clínicos y estudios de post-autorización con medicamentos. En el seno del Virgen Macarena se señalan como especialmente activas varias disciplinas (neurología, cardiología, oncología...) dentro de este mismo contexto.

## Repercusión

Por otra parte, y también desde hace dos años, los profesionales del área promovieron 245 proyectos diferentes de ensayos. De ellos, 90 han sido evaluados y financiados por agencias públicas tales como la Unión Europea, el Instituto de Salud Carlos III dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo, el Ministerio de Ciencia y la propia Consejería de Salud de la Junta. Para el Virgen Macarena "la Investigación biosanitaria tiene una repercusión directa en la calidad asistencial" y, por tanto, es una parte mas de la actividad sanitaria al tiempo que representa un "indicador de excelencia profesional", siendo, en suma, la contribución a la mejora de los conocimientos con los que los profesionales, de todas las categorías, trabajan a diario".

## NUEVOS JUBILADOS EN EL HOSPITAL CLÍNICO

**E**n el aula Magna del Hospital Virgen Macarena se celebró el tradicional acto de homenaje a quienes, después de largos años de trabajo, han alcanzado la jubilación en el transcurso de 2007. Fueron, en total, 93 profesionales al servicio de la sanidad pública sevillana. La Gerente del centro, Pilar Serrano tuvo palabras de elogio para quienes han dado lo mejor de sus capacidades profesionales y ahora pasan a disfrutar del retiro en sus respectivas funciones.

Del conjunto de los nuevos jubilados, conforme indica el hospital, 37 son personal de Enfermería, 18 facultativos mientras el resto (38) pertenecieron a los servicios generales y administrativos. A cada uno de ellos se les hizo entrega de un aguafuerte de la serie "Espacio-tiempo" obra del artista Wenceslao Flores.

En el área hospitalaria Virgen Macarena se contempla, actualmente, una plantilla cercana a los 5.000 profesionales.



Hospital Virgen del Rocío

# Las Enfermeras de enlace y los "Pacientes frágiles"

Más de 1.300 enfermos y otros tantos familiares recibieron cuidados y seguimiento en sus domicilios

Texto: V. Villa

**E**l Hospital Virgen del Rocío ha dado a conocer el primer balance del nuevo modelo de actuación conocido como "Enfermería de enlace" por el cual los equipos encaminan sus labores para detectar y ayudar tanto a familiares directos como, principalmente a los llamados "Pacientes frágiles". En virtud de estas primeras experiencias, el centro hospitalario ha confirmado que más de 1.300 enfermos y sus correspondientes cuidadores se han beneficiado, durante el pasado año, de este servicio-dispositivo ideado para que el paciente, una vez dado de alta y en su domicilio, pueda tener garantizadas sus necesidades e índices de autocuidados así como la tramitación de gestiones inherentes a su problema de salud.

Hace un año que el Hospital Virgen del Rocío presentaba, en este Colegio Oficial, su proyecto relativo a las "Enfermeras de enlace". Desde aquellos buenos propósitos en boca del director del colectivo en el macro-centro sevillano, Manuel Anaya se ha pasado a la hora de la necesaria evaluación. Y a tenor de las cifras facilitadas por el propio hospital, no cabe dudar del acierto que representa esta novedosa forma de comportamiento por su innegable repercusión social. La Enfermería de enlace, como se sabe, está concebida para garantizar a aquellos pacientes que, una vez recibida el alta y afectados de un mayor grado de incapacidad, puedan seguir contando con sus necesidades y autocuidados a parecido nivel. Este proceso se debe llevar a cabo con facilidad para que no represente una dificultad añadida.

## Gestión

Los profesionales de Enfermería implicados en este cometido realizan una gestión de los casos que comienzan con la "identificación de los

pacientes más frágiles dentro del hospital". Para lo cual es esencial contar con la "coordinación de las enfermeras referentes de hospitalización con las que se ejecuta una valoración integral e individualizada de cada paciente" como, a su vez, de las personas que van a desempeñar las tareas de cuidadoras en sus propios hogares. De igual modo, la Enfermera de enlace hospitalaria se encarga de gestionar las citas médicas o las pruebas diagnósticas que sean necesarias así como atenderá la provisión del material de apoyo tan importante, (llámense camas articuladas, sillas de ruedas o colchones especiales) que deberá utilizar tras el alta.

## Formación

No hay que olvidar otro importante capítulo de esta Enfermería de enlace cual es la "formación necesaria para que paciente y familia conozcan todos los aspectos relacionados con la dolencia que sufre, así como el manejo de la tecnología o dispositivos sanitarios que van a precisar utilizar en sus hogares, sean respiradores, sondas, cánulas, etcétera". Estos cuidadores principales del paciente-frágil son objeto de atención ayudándoles a "identificar" los problemas derivados del nuevo papel que pasan a desempeñar, agilizando aquellas intervenciones más específicas "que contribuyan a mejorar su calidad de vida".

## Cifras

La potenciación de los cuidados domiciliarios debe hacerse en base a "un estrecho contacto con las enfermeras de familia". Un teléfono permanente de contacto contribuye a resolver cualquier duda que refuerce, en definitiva, esta atención integral y la continuidad de los cuidados que persigue la Enfermera hospitalaria de Enlace. En la oleada de datos, el Virgen del Rocío subraya que, en el pasado ejercicio, un total de 1.327 pacientes frágiles y 1.097 cuidadoras encontraron un beneficio en este Dispositivo pensando para garantizar que el tránsito entre el hospital y la casa se pueda asumir "con facilidad y no represente una dificultad que añadir "al panorama generado por la enfermedad".

En opinión del director de Enfermería del Virgen del Rocío, Manuel Anaya, "la independencia y el autocuidado son elementos claves en la recuperación funcional y en la reincorporación a la sociedad. Perseguimos el máximo bienestar del paciente y de su entorno familiar más próximo, minimizando su sufrimiento, fomentando la toma de decisiones compartidas y asegurando la continuidad en la atención, con independencia del nivel en que se encuentre este paciente frágil".



# Enfermería ASISTENCIALES integrados Y LOS PROCESOS

Texto: G<sup>a</sup>-N.

Se celebró en Sevilla un Encuentro dedicado a los procesos asistenciales de la Sanidad pública en el que, con la presencia de la Consejera de Salud María Jesús Montero, tomaron parte cerca de un millar de profesionales de distintas categorías, enfermería entre ellos. El objetivo de este foro fue “promover la calidad asistencial entre los niveles de atención, primario y especializado”. María Jesús Montero aseguró que más de un millón de pacientes se encuentran ya incluidos en los más de mil procesos asistenciales implantados en las distintas provincias andaluzas.


Los procesos asistenciales integrados del Sistema público sanitario son una fórmula de organización que permite ofrecer una atención homogénea al paciente, sea cual sea el centro en donde la reciba y del profesional responsable en cada momento”. Por ello, en cada Proceso asistencial se deben concretar “los distintos elementos que intervienen en la atención al paciente, desde quién le atiende hasta cómo se realiza la asistencia, sin olvidar el momento y lugar donde se presta”. Los primeros análisis facilitados han permitido conocer que, por ejemplo, el 97% de los pacientes afectados de insuficiencia cardiaca y fibrilación auricular están anticoagulados o que más del 80% de las embarazadas son revisadas en los tres primeros meses de gestación.

## Pósters

En este VI encuentro, Enfermería estuvo presente, amén de con numerosos diplomadas (os) que se dieron cita en un hotel de la ciudad, mediante la presentación de varias comunicaciones-pósters. Por ejemplo, uno de ellos presentado bajo el título de “Opinión de las mujeres sobre los cuidados del parto en hospitales públicos” a cargo de especialistas matronas María José Espinaco Garrido, vocal de este Colegio, y José Román Oliver. Otro póster, elaborado conjuntamente por enfermeras y matro-

**OPINIÓN DE LAS MUJERES SOBRE LOS CUIDADOS DEL PARTO EN HOSPITALES PÚBLICOS**  
**JOSÉ ROMÁN OLIVER, M<sup>a</sup> JOSÉ ESPINACO GARRIDO**  
**DISTRITO SANITARIO SEVILLA**

La mujer debe ser el centro del cuidado maternal. Durante el proceso de parto, los cuidados deben estar dirigidos a ella, adecuados a sus necesidades y circunstancias personales, respetando en la medida de lo posible sus opciones y decisiones en los cuidados que desea. La satisfacción de las mujeres forma parte de la calidad de la atención prestada en el parto y puerperio.



**OBJETIVO:** El propósito de la investigación (objetivo general) se centra en conocer la opinión de las mujeres, si lo que reciben como asistencia habitual al parto, es lo que ellas verdaderamente esperan y evaluar su satisfacción sobre la asistencia recibida. De forma que se muestren los cuidados que necesitan mejorarse para aumentar el grado de satisfacción.

**DISEÑO Y ÁMBITO DEL ESTUDIO:** Se ha diseñado un estudio descriptivo y transversal. Se pasa una encuesta a las gestantes durante la visita prenatal en varios centros de salud de Sevilla que abarcan los tres hospitales públicos del área. El cuestionario se ha basado en el instrumento de medición de la calidad SERQUAL. El periodo de estudio ha estado comprendido entre los meses de Enero y Junio de 2007.

**RESULTADOS:** Se han investigado 20 cuidados y han quedado distribuidos como informativos, tangibles y emocionales. Más de la mitad de los cuidados estudiados se muestran como satisfactorios para las mujeres. Se sigue estudiando con farmacos, monitorizando y realizando amniotomías, en un elevado número de casos. Los comentarios personales realizados por un 42,4% de las encuestadas han estado dirigidos fundamentalmente a expresar su satisfacción con los cuidados recibidos durante el parto y muestran una opinión positiva en la mayoría de los casos.

**CONCLUSIONES:** Estar acompañada continuamente es el cuidado más deseado por las encuestadas, y sigue coincidiendo con otros estudios. El fomento de la lactancia materna aparece como el segundo cuidado más satisfactorio. El parto en hospitales públicos en general es bien aceptado en opinión de las mujeres, aunque los resultados indican aspectos que puede mejorarse.

**BIBLIOGRAFÍA:** Martínez C, Calvo J. C. Calidad asistencial y percepción de riesgo con el parto en el Distrito J. Chile. Ginecol Obstet Mex 2004; 14: 149-152. Canga P, García O, Cano A, Sánchez M. La lactancia en el recién nacido se ve afectada por la rutina de la visita prenatal en los hospitales públicos. Anales de Pediatría 2006; 64: 100-102. Sánchez M, García O, Cano A, Canga P. El parto en hospitales públicos y la satisfacción de las mujeres. Anales de Pediatría 2006; 64: 100-102.

nas, respondió a este enunciado: “Visita puerperal domiciliaria. Diagnósticos de enfermería e intervenciones prevalentes”, siendo sus autores los ya citados Espinaco Garrido y Román Oliver junto a Begoña López López, Fernanda Ruiz Castilla, Maribel Beltrán García, y Concepción Álvarez García, todos en el distrito sanitario Sevilla.

## La mujer opina

En el primer panel se buscaba, como objetivo, conocer la “opinión de la mujer si lo que reciben como asistencia habitual al parto es lo que ellas verdaderamente esperan” así como evaluar su satisfacción sobre la asistencia recibida, de forma que se indiquen los cuidados que precisan de mejora para crecer en el grado de satisfacción. Entre las conclusiones se destacó que la mujer pide “estar acompañada continuamente” siendo el cuidado más demandado en las encuestas. Como segundo cuidado aparece el fomento de la lactancia materna y, acto seguido, se destacó que el parto en los hospitales públicos son, generalmente, bien aceptados por las mujeres aunque en los resultados contabilizados se detecta que “puede mejorarse” esa misma aceptación.

## Visita puerperal domiciliaria

En cuanto al segundo trabajo-póster expuesto en este Encuentro se analizó que la visita puerperal a domicilio forma parte de las actividades del proceso asistencial integrado, embarazo, parto y puerperio. En él se incluyen tanto la valoración de la madre como del recién nacido. Esta prestación se oferta preferentemente dentro de los 10 días después del alumbramiento.

Y, como conclusión del estudio se señala que “el alto porcentaje del deterioro de la integridad cutánea corresponde a que, mayoritariamente, las visitas puerperales a domicilio se realizan a mujeres con cesárea”. Sobre el deterioro del “patrón sueño” es propio de esta fase de adaptación sobre todo por la frecuencia de la lactancia materna. La utilización de las diferentes intervenciones de enfermería permiten “unificar los registros y facilita la recogida de datos e información”



# PREMIAN UN TRABAJO de Enfermería Nefrológica

Texto: 6ª N.



**P**rofesionales de enfermería nefrológica de Sevilla, pertenecientes al Hospital Virgen del Rocío, han visto galardonado un trabajo de investigación por parte de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica en el transcurso de su Congreso anual y al que acudieron unas 800 personas de toda la nación relacionadas con este campo de actuación sanitaria. El estudio tenía por finalidad conocer el programa de formación que reciben, tanto los pacientes como sus familiares, para poder llevar a cabo, y en las mejores condiciones deseables la diálisis peritoneal domiciliaria, como alternativa a la hemodiálisis con base en el hospital.

El trabajo premiado se presentó bajo el título: "Formación proporcionada a los pacientes de diálisis peritoneal domiciliaria en España" del que son autores Jesús Lucas Martín Espejo, Francisco Cirera Segura y Macarena Reina Neyra, los tres pertenecientes al Hospital Virgen del Rocío de nuestra ciudad. En este trabajo, desarrollado a lo largo y ancho del año 2006 a la vez que catalogado como pionero, participaron un total de 82 hospitales para tratar de conocer en profundidad qué calidad de la formación se imparte tanto al paciente nefrológico como a las personas del ámbito familiar que, por su cercanía, tienen relación con la realidad que supone la hemodiálisis a domicilio.

## Plan único

Los autores han querido, como subraya el propio Virgen del Rocío, que "aprovechando las experiencias de cada centro", se entienda como "necesario" crear un único plan de formación para que se hagan más homogéneos los contenidos y, de esta forma, reforzar la calidad que redundará en beneficio del paciente. Junto a los conocimientos prácticos de la técnica,

"lo cual exige un correcto manejo de determinados dispositivos médicos", el estudio ha buscado los contenidos que se abordan en relación a la enfermedad renal en sí, sin olvidar las pautas para solventar eventualidades y emergencias. Los autores también sostienen que una buena formación debe contemplar "orientaciones encaminadas a mejorar la calidad de vida del paciente y de su familia", analizando capítulos tan importantes como "la higiene, la dieta, las relaciones sexuales, la vida laboral y el ocio, viajes, ejercicios, etcétera"

## Dos décadas en el Hospital Virgen del Rocío

Su Servicio de Nefrología fue, desde hace prácticamente veinte años (en 1979), uno de los primeros centros sanitarios de España donde se puso en pie un programa de Diálisis Peritoneal Ambulatoria por el cual al enfermo, con determinado perfil clínico, se le ofrecía una opción terapéutica que le desligara de la dependencia que supone el deber de acudir al hospital. Durante la jornada, y de forma diaria en horario diurno o nocturno, según sea la diálisis peritoneal continua o automática, los pacientes pueden dializarse lo que les facilita poder desarrollar una vida más normalizada y de menor dependencia. En la actualidad, la dirección del centro confirma que son 36 los pacientes de utilizan esta terapia La Unidad de Enseñanza de la Diálisis, a cargo del personal de enfermería, es la encargada de proporcionar información, y formación, para que enfermo y familiares realicen este tratamiento de forma correcta y del modo más natural que sea posible.

## LA UROLOGÍA Y EL DÍA DEL Humor

**Que**

en la vida las cosas han de tomarse con una cierta filosofía y, además, con gotas de buen humor es algo comúnmente admitido. Pues bien, en el Servicio de Urología del Virgen del Rocío se practica dando ejemplo. La prueba es que lleva a la práctica este posicionamiento vital y, por tercer año consecutivo, organizó el Día del Humor, compartido por profesionales y enfermos una jornada diferente al calor de las recientes fechas navideñas. Y el balance, admiten los promotores, no pudo ser más positivo: que la estancia en el hospital resulte lo más breve y amena posible.





Homenaje a dos profesionales recientemente jubilados

# EL ESPÍRITU DEL S.E.U. CONTINÚA LATENTE

**E**l Servicio Especial de Urgencias, que todos conocieron por las siglas S.E.U., hace ya tiempo que dejó de existir formalmente aunque no en el sentimiento de quienes fueron sus protagonistas como profesionales. Buena prueba de ello ha sido la celebración de sendos homenajes tributados a un enfermero y a un médico de aquel recordado organismo de la sanidad pública. En ambas citas, la mano que meció el reencuentro, personalizada en Manuel García Arias de Reina, también jubilado y vocal de esta corporación colegial.

El espíritu del SEU continúa latiendo. Así lo admitía un buen número de profesionales cuando, no hace muchas fechas, se volvían a dar (doble) cita para despedir a dos trabajadores del servicio que han alcanzado la ansiada edad de la jubilación laboral. Sus nombres: Manuel Parrilla Navarro (enfermero) y Ángel Gallegos Castillejo (médico). A los dos sanitarios les une un mismo cordón umbilical: haber pasado, prácticamente, sus vidas como profesionales en el SEU. O lo que es igual: cuarenta años de trabajo les ha contemplado en esa misma ubicación llegada la hora de alcanzado el retiro.



tanto tiempo, fue el quehacer diario de los que, sonrientes, aparecen en ambas fotografías. Testimonios de que, en efecto, el SEU continúa viviendo y por muchos años.

## FALLECIÓ JUAN ANTONIO GARVÍ

**A** la edad de 86 años ha fallecido Juan Antonio GarvÍ Maeso a quien la enfermería y la Orden de San Juan de Dios, a la que se entregó en cuerpo y alma, siempre conoció e identificó como el "Hermano GarvÍ". Había nacido en la localidad almeriense de Beires (marzo de 1921) y desde muy temprana edad, prácticamente en su adolescencia, se abrazó a las dos pasiones que moverían una vida catalogada como "ejemplar por sencilla y edificante".



La muerte sorprendió al Hermano GarvÍ justo en vísperas de la pasada Navidad y la noticia de su desaparición produjo una enorme consternación entre los miembros y profesionales de la Ciudad de San Juan de Dios, de Alcalá de Guadaira, donde no faltó ni un solo día, a pesar de estar jubilado como enfermero desde hacía muchos años, a su cita para dar de comer a los niños y jóvenes allí internos.

Para la Orden hospitalaria, la muerte de Juan Antonio GarvÍ supuso "una pérdida irremplazable" conforme ratificaba el Gerente de la Ciudad Hermano Germán Moreno quien recordaba cómo el Hermano GarvÍ, luego de titularse como ATS especialista en Psiquiatría en los años setenta, "había cumplido seis décadas de vinculación a la Orden. No faltó un solo día, incluso 48 horas antes de su óbito, a ejercer su labor hospitalaria dando auténtico ejemplo para todos, fueran personal sanitario, trabajadores o niños acogidos. El recuerdo del Hermano GarvÍ siempre nos acompañará".

Con idéntico pesar se expresó Carmelo Gallardo, secretario del Colegio de Enfermería quien calificó a GarvÍ como "ese elemento que ha hecho diferente a la Orden hospitalaria. Fue un enfermero y un hermano de los que sientan cátedra con un ejemplo vital insustituible. Le conocí desde hacía 45 años, primero en Ciempozuelos y, más tarde, en Alcalá de Guadaira. Era difícil encontrar a una persona con tantas dosis de sencillez, seguridad en sus convicciones y optimismo como fue Juan Antonio GarvÍ. La jubilación como enfermero le llegó en 1992 pero él seguía al pie de su vocación, día a día, junto a los niños de la Ciudad que tanto necesitan de personas como quien nos ha dejado. Descanse en paz un enfermero, un religioso y una persona que pasó por la vida dando y haciendo el bien a manos llenas".

## Escuela Virgen Macarena

# XX AÑOS DE LA PROMOCIÓN 1984-1987

**Los** integrantes de la promoción que cursó estudios en la Escuela Ciencias de la Salud del Virgen Macarena entre los años 1984-1987 tuvieron el acierto de reunirse para celebrar los 20 años de actividad profesional. El buen trabajo de los promotores de este reencuentro se vio correspondido con una nutrida asistencia y el mejor de los ambientes dado que, desde el ya lejano año de 1987, no se habían vuelto a encontrar esta hornada de enfermeras y enfermeros sevillanos aunque a algunas las circunstancias de la vida les hayan hecho establecerse en lugares algo más lejanos como, por ejemplo, Madrid.

El lema escogido fue "20 años no son nada". Acompañado de este otro reclamo: "Torero es cualquiera, lo difícil es seguir siendo picaor". Así rezaban las convocatorias que los entusiastas organizadores, Enrique Pérez Godoy e Inés del Barco, hicieron llegar a quienes formaron aquella promoción del trienio 84-87. "Lo difícil fue poner manos a la obra teniendo en cuenta que desde que dejamos la Escuela de enfermería no habíamos vuelto a tener contacto alguno", razonaban al unísono Godoy-del Barco.



Pero el motivo mereció la pena porque, agregan, "fue como si nos hubiéramos despedido apenas unos meses atrás. Lo cierto fue que vivimos una celebración llena de emotividad porque si como alumnos ya estuvimos muy unidos, lo mismo se sintió después de transcurridos nada menos que veinte años, mucho tiempo, en verdad". El escenario, Hotel Renacimiento, más que idóneo para que el numeroso grupo recibiera, por persona, una bolsa (como si de un Congreso se tratara) conteniendo diversos objetos para el recuerdo, entre ellos un DVD que, elaborado por Inés del Barco, "recuperaba antiguas fotografías de cuando fuimos alumnos y del viaje fin de carrera que nos llevó a la isla de Tenerife".

En nombre de la promoción habló Pérez-Godoy quien, primero, agradeció al Colegio de Enfermería "haber servido de nexo para localizar y hacer llegar el anuncio de esta efemérides" y recordó cómo el tiempo ha ido pasando pero seguimos manteniendo "prácticamente intactas las ilusiones y esperanzas de cuando decidimos embarcarnos en el campo de la Enfermería sevillana". Hubo los lógicos brindis, por los presentes y los ausentes, entre ellas, desafortunadamente, una enfermera ya fallecida. Y, eso sí, la promoción del 1987 del Clínico se autoprometió volver a encontrarse "dentro de cinco años, para 2012, cuando llegue el momento de cumplir las bodas de plata con la profesión".



## Los Jubilados dijeron adiós a 2007



**La** delegación de colegiados de honor quiso despedir el año conforme ya es norma entre esta inquieta sección del colegio. El programa, elaborado por Luis Aparceroy y Francisco Sousa, movió a casi 200 participantes que, una vez reunidos en la sede de la Avenida Ramón y Cajal, se dirigieron a la cercana población de Albarida del Aljarafe para tomar parte activa en el almuerzo como despedida de las numerosas actividades desplegadas a lo largo y ancho del año que ya se fue. También hubo el consabido sorteo de regalos para los más afortunados y todo, en fin, contribuyó para que esta delegación de colegiados jubilados volviera a demostrar su unión y pujanza. Y a partir de ahora, a esperar nuevos reencuentros.



# EL VII PREMIO VIRGEN DE LOS REYES, PARA ENRIQUE PONCE

En la categoría de novilleros, el Aula Taurina del Colegio distingue a *Antonio Nazaré*

Sevilla. Vicente VILLA

**E**l Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, por medio de su Aula Taurina, acaba de fallar el Premio Virgen de los Reyes que, correspondiente a su séptima edición, reconocerá a uno de los diestros con mayor hondura y aceptación del planeta taurino: Enrique Ponce. Y para acompañar a tan gran maestro, el premio, inaugurado la pasada edición y dedicado al estamento de novilleros, ha recaído en Antonio Nazaré, que a sus 23 años es una esperanza de futuro. De esta forma, el Colegio hará pública entrega de ambas distinciones en el transcurso de un acto fijado para el próximo 12 de febrero de 2008 al que están invitados los colegiados y amantes de nuestra incomparable Fiesta. En el acta del Premio se leen, entre otros razonamientos, que la distinción recae "en quien ha elevado el toreo a la condición más exquisita del arte" así como por "una dilatada y grandiosa trayectoria que ha dignificado la tauromaquia hasta límites de la perfección".

Cartel de lujo para el Virgen de los Reyes de 2007. Las puertas del Colegio de Enfermería, y de su Aula Taurina, se abrirán, nada más y nada menos, que para uno de los grandes que ya ha trascendido las modas y los tiempos, instalado en el techo de los "números uno" de la tauromaquia. Enrique Ponce Martínez se une a una corta pero intensa lista de galardonados entre los que figuran nombres que son auténtica leyenda. Ahí es nada la relación que iniciara Juan Antonio Ruiz Espartaco, y luego siguieron los Curro Romero, Dávila Miura, Morante de la Puebla, El Cid, Salvador Cortés, Cayetano Rivera... hasta alcanzar los protagonistas recién proclamados por un Aula que tiene en el vocal del Colegio, Hipólito Gallardo, a su mentor indiscutido.

El arte, que no conoce de fronteras ni limitaciones geográficas, situó en la valenciana población de Chiva el lugar de nacimiento de Enrique Ponce. En sus antepasados corría sangre taurina lo que hizo que, desde muy niño, tuviera claro que su futuro debería caminar ligado al arte de Pedro Romero. Pero en su Chiva natal no encontró demasiadas facilidades y, con tan solo 12 años, decidió trasladarse a tierras de Jaén para encararse con la realidad que buscaba. El debut se consumó en Baeza (agosto de 1986) y dos años después (1988) se enfrentaba, ya con caballos, a los novillos en Castellón de la Plana. Poco tiempo tuvo que emplear para convencer, a propios y extraños, de que en el tímido pero profundo torero levantino se iba a descubrir un auténtico "figurón" capaz de lograr unanimidades sea en España, Francia o en toda Hispanoamérica. Cuando, a la edad de 19 años, (marzo de 1990) tomó la alternativa en su Valencia natal, con Jose-



Imágenes del maestro Ponce

lito de padrino y Litri oficiando de testigo, no se hizo sino poner la cuenta a cero para el gran despegue de un diestro tocado con la vara mágica de los elegidos.

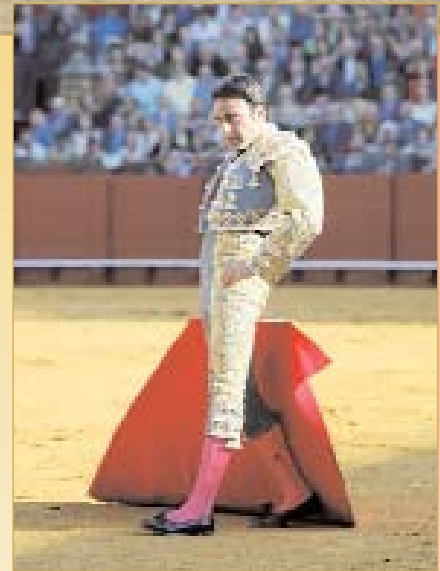
## Pureza

"Yo creo que la pureza es hacer el toreo como uno lo siente". Así, de un modo sencillo pero categórico, tal como es el de Chiva, define y justifica Ponce su visión de salir cada tarde, entre jugarse la vida, dispuesto a hacer su particular visión del arte. Lleva 17 temporadas de alternativa y, prácticamente, quince de líder.

No le afectaron ni modas ni batallas del escalafón. Ponce ha ido dictando su magisterio en la gran mayoría de cosos del orbe taurino. Pero es que, además, su sello e impronta tiempo ha que trascendieron de la valoración que hicieran los estrictamente taurinos. De ahí su presencia en terrenos donde nadie de su gremio antes había logrado acceder.

## Académico

Nos referimos a que en los últimos meses, Ponce ha sido noticia no solo por las faenas desplegadas sino, además, por haberse hecho acreedor a dos reconocimientos pura y sencillamente artísticos con mayúsculas. Hace solo unas semanas, los Príncipes de Asturias le





Nazaré, la esperanza

entregaban, en Toledo, la Medalla de Oro de Bellas Artes en reconocimiento "a los valores culturales de su toreo" y, poco antes, se convirtió en el primer matador que accedió a la condición de académico por la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de la ciudad de Córdoba. Ponce tocaba el estrellato también en este campo académico por primera vez en la historia de los estoqueadores.

La noticia de esta concesión era así resumida por Hipólito Gallardo en nombre del Colegio: "Tener la posibilidad de homenajear en nuestra Aula del Colegio a una figura como Enrique Ponce no es cosa que suceda todos los días. Por fortuna, el Premio Virgen de los Reyes está repleto de nombres que hace tiempo alcanzaron todas las metas que se propusieron. Anunciar a la profesión que Ponce va a ser objeto de un homenaje en el Aula Fernanda Calado es una satisfacción a la vez que un legítimo orgullo que esperamos compartir con quienes así deseen acompañarnos el próximo 12 de febrero. Sin olvidar a Antonio Nazaré que es el futuro de la Fiesta y en el que tanta confianza han depositado los aficionados".

## Nazaré

En efecto, Antonio Nazaré (Dos Hermanas, octubre de 1984) Premio Virgen de los Reyes 2007 como novillero, está llamado a ser el relevo de las actuales figuras. Ya sabe lo que es cortar orejas en la Real Maestranza de Sevilla desde que debutara, también en Jaén (Navas de San Juan) en 2003. Fue alumno de la Escuela Taurina de Alcalá de Guadaíra y, ahora mismo, apoderado por Emilio Moreno, accede al podio del Virgen de los Reyes como un novillero que llama a las puertas de las grandes posibilidades. Por condiciones, vocación e ilusión. El acto tendrá, además, un conductor tan experto como el crítico taurino, de El correo de Andalucía y Localia TV.

### Historial de Virgen de los Reyes

Matador	año
J. A. Ruiz Espartaco	2001
Curro Romero	2002
Dávila Miura	2003
Morante de la Puebla	2004
Manuel J. El Cid	2005
Salvador Cortés/Cayetano Rivera	2006

## Un premio justo y merecido

**Hace** bien el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería en destacar la trayectoria de Enrique Ponce. Si se echa la vista atrás y se repasan estos tres últimos lustros de historia taurina, ningún nombre suma más méritos para ser reconocido que el suyo. Por encima de estadísticas abrumadoras, Enrique Ponce ha conseguido algo muy importante: el unánime respeto de la profesión, y eso sólo está reservado a unos cuantos en el difícil arte de la tauromaquia. Ponce, a sus 36 años recién cumplidos, es sencillamente un torero de época. No hay mejor forma de definir a quien a lo largo de más de tres lustros ha ocupado el trono del toreo.

Enrique Ponce Martínez, nacido en Chiva (Valencia) el 8 de diciembre de 1971, es un ejemplo de precocidad en el toreo. Con sólo 8 años, su abuelo Leandro Martínez, que también quiso ser torero e inculcó la afición a su nieto, le lleva a torear su primera becerra. Desde entonces Enrique no ha parado de sorprender al aficionado, ni siquiera cuando se cumplen 17 años de su alternativa, lo que da una idea de la constante evolución de su toreo y su afición sin límites.



Enrique Ponce toma la alternativa la tarde del 16 de marzo de 1990 y apenas un año después accede al trono del toreo, lugar de privilegio del que ya no se querrá bajar, demostrando una regularidad en el triunfo nunca antes lograda por otro torero. Prueba de ello es que en 1992 comienza la racha de diez temporadas en las que este torero forjado en tierras jiennenses supera las cien corridas. Este impresionante despliegue de capacidad torera se extiende hasta 2001, sin que ningún rival le desvíe de su camino.

Pero Enrique Ponce añade un logro más: es el torero con más regularidad de la historia, sin que por ello su calidad sufra ninguna merma. Ya en las temporadas de 1994 y 1995 hasta los más críticos hablan de un Ponce más artista, más profundo. La progresión no ha cesado aún.

Sus logros taurinos dan para un libro. Triunfos históricos en Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia y todas las grandes ferias de la temporada completan un historial intachable que se extiende hasta nuestros días, en los que encontramos a un Ponce en plenitud, disfrutando como nunca de su toreo.

Su capacidad para mantenerse vigente le sigue colocando como base fundamental del circuito de ferias. Lo ha logrado siendo fiel a su concepto del toreo, sin hacer concesiones ni sucumbir a modas pasajeras. La clave es bien sencilla: el estado natural de Ponce es torear. Él lo hace con la facilidad con la que un pájaro vuela y un pez se desliza en el agua, pero siempre con una dimensión que le coloca entre los más grandes de la tauromaquia de todos los tiempos.

JOSÉ ENRIQUE MORENO

### LA CITA

#### VII Premio VIRGEN DE LOS REYES

**Ganadores:** Enrique Ponce  
Antonio Nazaré (novillero)

**Fecha:** 12 de febrero 2008

**Hora:** 19,30 h.

**Lugar:** Aula Fernanda Calado, Colegio de Enfermería



# XXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla

Luis Ramos Araujo

## PREMIOS

**PRIMERO: 3.600 € SEGUNDO: 1.800 € TERCERO: 1.200 € Accesit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

## BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 euros. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de 3.600 Euros para el trabajo premiado en primer lugar; 1.800 Euros para el trabajo premiado en segundo lugar, 1.200 Euros para el premiado en tercer lugar y Accesit Enfermería Joven 1.000 Euros.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados, en idioma castellano, dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere. Igualmente, en la plica deberá incluirse declaración jurada del autor, o autores, donde se exprese que dicho trabajo es inédito y no se ha hecho público con anterioridad ni presentado a ningún premio, certamen o publicación de cualquier ámbito. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo. Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2008. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del jurado se hará público hasta el día 15 de diciembre de 2008.



144 Años avanzando con la profesión

## PREMIOS 2007

- 1.º Ángel Rodríguez Hurtado (Sevilla)
- 2.º Fernando García González (Cádiz)
- 3.º M<sup>a</sup> del Carmen Álvarez Baza (Gijón)

Patrocina:



Seguros